

# Diócesis de Osma-Soria



## BOLETÍN OFICIAL

AÑO CLIII (153) Nº 5

| septiembre - octubre 2012 |

Edita: **OBISPADO DE OSMA-SORIA**

C/ Mayor, 52  
42300 EL BURGO DE OSMA

C/ San Juan, 5  
42002 SORIA

Imprime: GRAFICAL, S.L. Soria

D. Legal: SO-25/1959

# Sumario

<b>IGLESIA DIOCESANA</b> .....	361
<b>Obispo diocesano</b> .....	363
<b>Homilías</b> .....	363
Inauguración del curso académico en el Seminario .....	363
450° aniversario de la fundación del convento de san José de Ávila y de la reforma del Carmelo .....	365
Fiesta de San Saturio .....	367
Profesión perpetua de dos religiosas concepcionistas .....	369
Inauguración del Año de la Fe .....	372
Bendición y colocación de la primera piedra de la Parroquia del Espíritu Santo de Golmayo-Camaretas .....	375
<b>Radiomensajes Cadena COPE</b> .....	377
Reemprendemos el camino y la tarea .....	377
La Virgen de septiembre .....	378
“Y vosotros ¿quién decís que soy?” .....	379
Cristiano del s. XXI ¿qué te preocupa? .....	380
Oración de las familias y por las familias .....	381
La indisolubilidad del matrimonio .....	383
“Ven y sígueme” .....	385
La Jornada mundial de las misiones: DOMUND 2012 .....	386
La Misión joven .....	387
<b>Decretos</b> .....	389
Decreto por el cual se determinan las condiciones y lugares para ganar la indulgencia plenaria en el Año de la Fe .....	389
<b>Vicaría General</b> .....	392
<b>Cartas</b> .....	392
Peregrinación diocesana a Roma con motivo de la declaración como Doctor de la Iglesia de San Juan de Ávila .....	392
Envío a los sacerdotes del tríplico para animar a los evangelizadores de la Misión diocesana a participar en la misma y a formarse .....	393
<b>Secretaría General</b> .....	394
Nombramientos y ceses .....	394
In memoriam: P. Félix Díez Carrera, Schp .....	394
<b>Vida diocesana</b> .....	395
Inauguración de la segunda planta del Seminario tras las obras de rehabilitación ..	395
Curso de restauración .....	396

Aprobado el proyecto de construcción de la nueva Parroquia del Espíritu Santo de Golmayo-Camaretas .....	396
Profesión solemne de dos religiosas concepcionistas .....	397
Firma del contrato de ejecución de obra del templo parroquial del Espíritu Santo de Golmayo-Camaretas .....	397
Cientos de fieles inauguran el Año de la fe .....	398
Voluntariado juvenil católico .....	398
Primer encuentro de monaguillos y del grupo de preseminaristas .....	399
Bendición y colocación de la primera piedra de la Parroquia del Espíritu Santo de Golmayo-Camaretas .....	400
Oración por la Misión diocesana .....	401
<b>IGLESIA EN ESPAÑA</b> .....	403
<b>Oficina de información</b> .....	405
El Cardenal Rouco, Mons. Blázquez y Mons. González Montes representarán a la CEE en la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos .....	405
<b>Comisión permanente de la CEE</b> .....	407
Nota final de la CCXXV reunión .....	407
<b>IGLESIA UNIVERSAL</b> .....	411
<b>Santo Padre</b> .....	413
Visita a la Basílica de St. Paul de Harissa y firma de la Exhortación apostólica post-sinodal <i>Ecclesia in medio oriente</i> .....	413
Homilía con motivo de la declaración de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia .....	416
Homilía en la Misa de apertura del Año de la Fe .....	419
Homilía en la Misa de clausura de la XIII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos .....	422
<b>Santa Sede</b> .....	425
Decreto con el que se conceden indulgencias con ocasión del Año de la Fe ...	425



Iglesia  
Diocesana





# OBISPO DIOCESANO

## HOMILÍAS

### Homilía en la Santa Misa de inauguración del curso académico en el Seminario

Capilla Mayor, 15 de septiembre de 2012

Queridos hermanos:

Nos hemos reunido en esta mañana para inaugurar el curso académico 2012-2013, y lo hacemos en el marco de la fiesta de nuestra Señora la Virgen de los Dolores. En María encontramos siempre un modelo a seguir porque en ella podemos descubrir toda una serie de actitudes importantes a imitar como personas y seguidores de Jesús. De las muchas virtudes y actitudes que podemos descubrir siempre en María yo quisiera fijarme en dos de ellas:

La primera es que la Virgen, bajo la advocación de los Dolores, se nos presenta como la mujer fuerte ante las dificultades, dificultades que en ella fueron muchas: una mujer fuerte en el momento del nacimiento de su hijo en un establo; la huida a Egipto para proteger a su hijo; fortaleza cuando Jesús queda en el Templo en medio de los doctores y ella, llena de angustia pero con toda su alma busca entre parientes y vecinos; mujer fuerte en el proceso, condena y muerte de Jesús. En todo momento la mujer fuerte: *junto a la cruz de Jesús estaba su madre...*

La razón de su fortaleza: su fe, una fe que era la guía de su caminar, una fe en Dios al que había entregado toda su vida, una fe que le llevó a decir *fiat*, hágase, aquí estoy en el momento del anuncio de parte de Dios de que iba a ser la Madre de su hijo y que ella repitió y renovó constantemente a Dios durante toda su vida.

También nosotros al comienzo de un nuevo curso necesitamos estar fuertes. Fuertes para superar las dificultades de comenzar un nuevo curso; para no comenzar cansados. Fuertes para comenzar llenos de ilusión, porque son muchas las gracias, las cosas buenas que vamos a recibir y que nos esperan. Fuertes para aprovecharlo en todos los sentidos porque se nos brinda una oportunidad importante de madurar humanamente, cristianamente para progresar en la fe, vocacionalmente para dar un paso hacia adelante en la respuesta vocacional al Señor que nos llama por un camino determinado.

En vuestra fortaleza, queridos seminaristas, estamos comprometidos todos cuantos componemos esta comunidad educativa del Seminario. De vosotros, que sois los protagonistas de vuestra vida y de vuestra historia, depende que éste sea un curso lleno de frutos o que sea un curso aprovechado a medias o poco aprovechado. Por eso al comienzo de este curso tenéis que preguntaros: ¿con que ánimos comienzo este nuevo curso?

Estáis comprometidos los padres: vuestra palabra, vuestros consejos, vuestra ilusión y vuestras orientaciones van a tener una importancia capital para vuestros hijos. Sed siem-

pre verdaderos animadores de vuestros hijos, interesándoos por su manera de situarse en cada momento, siguiendo con ellos cuando están en casa los criterios y valores que se les inculcan desde el Seminario. Los fines de semana en casa, las vacaciones, no pueden ser de ninguna manera ocasiones para olvidarse de todo cuanto viven en el Seminario.

Estáis comprometidos los profesores y el equipo de formadores. Estoy convencido de que vais a poner de vuestra parte todo lo que sea necesario para que el crecimiento, humano, cristiano y vocacional de los seminaristas sea algo que vayan experimentando cada día.

Está comprometido, especialmente, el Señor. No olvidéis que a él le importáis mucho cada uno de vosotros, que no estáis solos, que no lucháis solos, que el Señor os va a dar cuanto necesitéis; por eso debéis concederle un lugar preferente en vuestra vida. Él os concederá todas las gracias y todas las fuerzas que necesitéis para estar fuertes durante todo el curso y así poder dar los frutos que espera de vosotros.

La segunda actitud importante que podemos descubrir en María y que podemos imitar en nuestra vida es su apertura de corazón y su disponibilidad a lo que Dios le pedía en cada momento. Ella estuvo siempre deseosa y muy atenta a lo que Dios le quería decir y a lo que Dios quería de ella. Con esa misma apertura de corazón respondió siempre con plena generosidad a los planes de Dios. Respondió sí al ángel. Y su sí lo repitió a través de todos los momentos: los fáciles y los duros y difíciles.

Una actitud de apertura del corazón y disponibilidad que se nos pide a cada uno de nosotros y sobre todo que se os pide también a vosotros, queridos seminaristas, que estáis en un momento de vuestra vida en el que tenéis que decidir qué hacer con ella.

La vocación no es nada más que esto: apertura de corazón para descubrir lo que Dios quiere de cada uno de nosotros. Y cuando vamos descubriendo lo que Dios quiere y tiene pensado para nosotros, estar y tener una actitud de generosidad y disponibilidad para decirle: aquí estoy, cuenta conmigo.

Un curso más va a ser un tiempo en el que vamos a recibir distintas llamadas de parte de Dios y tenemos que tener abierto el corazón para conocer su plan sobre nosotros y para descubrir cuál es el camino por el que Dios nos llama.

En esta actitud debe colaborar toda la Comunidad educativa: vuestra disponibilidad y generosidad va a ser decisiva para ayudar a los seminaristas en la consecución de sus objetivos.

En primer lugar, los mismos seminaristas que tienen un papel protagonista: sois vosotros los que tenéis que responder personalmente al Señor, no dejándoos llevar por la comodidad y por otros caminos más fáciles que ofrece el mundo y que os dejarán vacíos e insatisfechos.

También los padres: ayudadles a ser verdaderamente auténticos a la hora de encaminar su vida por un camino o por otro, buscando ante todo y sobre todo su realización personal y cristiana, y no su comodidad o egoísmo, que les incline a optar por aquellos caminos que el mundo valora, pero en los que nunca van a ser plenamente felices.

Igualmente, los profesores y formadores: de la ayuda que les prestéis y los interrogantes que suscitéis en ellos acerca de su vocación dependerá que encuentren no la felicidad efímera y pasajera, sino la verdadera y auténtica felicidad que consiste en entregar la vida al servicio de Dios y de los demás.





María, la Virgen de los Dolores, es modelo de respuesta generosa y de plena disponibilidad para con el plan de Dios sobre ella. Vamos a pedirle hoy, en esta inauguración del curso, que os ayude a vosotros, queridos seminaristas, a ser de verdad fuertes para afrontar y vivir estos meses llenos de ilusión y ganas de aprovecharlo en todos los sentidos. Y vamos a pedirle especialmente que ella que supo responder tan generosamente a lo que Dios le pedía, os muestre el camino por el que Dios quiere que encaucéis vuestra vida y os dé la fuerza, la disponibilidad y la generosidad necesarias para culminarlo. Que así sea.

## **Homilía en la Santa Misa con motivo del 450º aniversario de la fundación del convento de san José de Ávila y de la reforma del Carmelo**

Convento de MM. Carmelitas de El Burgo de Osma, 16 de septiembre de 2012

Hermanos sacerdotes,

Seminaristas,

Queridas Madres y hermanas Carmelitas descalzas este Carmelo de San José, de El Burgo de Osma.

Estamos reunidos en esta tarde para celebrar el 450º aniversario de la fundación del Convento de San José en Ávila y la reforma del Carmelo llevada a cabo por Santa Teresa de Jesús. Estamos celebrando algo realmente importante para toda la Iglesia y especialmente para todo el Carmelo, algo que tiene mucho que decirnos a nosotros en el momento actual, porque en definitiva lo que hizo Santa Teresa no fue sino llevar adelante una nueva evangelización en su tiempo.

Varias fueron las circunstancias tanto personales suyas como de las comunidades carmelitanas que influyeron para que Santa Teresa se decidiese por llevar adelante una reforma en profundidad tanto de su vida personal como de la vida conventual. Ella llevaba ya tres años en el convento de la Encarnación cuando cayó gravemente enferma; entre tanto vivía en un estado de tibieza, de enfriamiento en la oración. Así paso 20 años en la Encarnación luchando entre lo atractivo de Dios y lo tentador del mundo. En este ambiente relajado, empieza a nacer en ella el deseo de una mayor perfección, tanto personal como para la vida en comunidad. Un día se hace esta pregunta: ¿Qué podría hacer por Dios? Y llega a la conclusión de que lo primero que Dios quiere de ella es un cambio personal, una verdadera conversión, guardando su regla lo más perfectamente posible. Así comienza un camino de auténtico progreso espiritual, con una vida mucho más exigente para ella.

Pero Teresa descubre que Dios no sólo quiere eso para ella, sino que los dones que ella recibe Dios los debe comunicar a los demás, particularmente su inquietud para mover el corazón de otras hermanas en orden a una vivencia más estricta de la regla. Para lograr esta vivencia, piensa en la construcción del convento de San José como el lugar donde eso podría comenzar a ser posible. Consulta con los santos de su tiempo, Francisco de Borja, San Juan de Ávila, San Pedro de Alcántara, etc. y asesorada y apoyada por ellos comienza la obra, sin que no le faltaran tampoco muchas dificultades por parte de otros que se opusieron a la obra material y espiritual que ella se proponía. No obstante, apoyada por Dios y en

Dios, siguió adelante y fue superando todas las dificultades una a una y con el beneplácito de Roma y del Obispo de Ávila inaugura el convento. Ingresan las cuatro primeras novicias quedando inaugurado el convento y comenzada la reforma del Carmelo. Sin que le faltaran dificultades por parte de la ciudad de Ávila y del Convento de la Encarnación, ella sigue adelante y aumenta el número de novicias.

La reforma del Carmelo no deja de ser sino una nueva evangelización en la Iglesia de su tiempo. Reforma y nueva evangelización que nacen de la realidad que vive ella y las monjas de su tiempo y que necesitan una reforma de raíz para ser fieles a la Regla del Carmelo.

La nueva evangelización hoy surge precisamente de la situación que vive el mundo y que vivimos los cristianos: nuestro mundo es un mundo que ha querido prescindir de Dios, la situación de los cristianos es de relajación intensa, de tal manera que en muchos de ellos cuentan mucho más los criterios del mundo que los criterios de la fe. Por eso urge una nueva evangelización que nos lleve a los orígenes, a vivir realmente la alegría de la experiencia de la fe en Jesús, y que esa experiencia del gozo de la fe se la comuniquemos a los demás para que se conviertan y se salven.

Su reforma tanto personal como de la Orden surge de la pregunta ¿qué puedo hacer por Cristo? Y descubre que Cristo le pide lo que nos está pidiendo hoy a nosotros: conversión personal, es decir, ser auténticos discípulos y seguidores suyos con todas sus exigencias. Y comunicación de los dones y de nuestra experiencia de fe a los demás. Estas no son ni más ni menos que las dos facetas de la nueva evangelización hoy: ser verdaderos seguidores y discípulos del Señor y ser misioneros que den a conocer la experiencia del encuentro con el Señor.

Indudablemente habrá muchas dificultades, que se podrán superar desde el trato asiduo con el Señor en la oración continua.

El ejemplo de Santa Teresa debe ayudarnos a nosotros a impulsar decididamente hoy la nueva evangelización, porque el mundo necesita una reforma, porque nosotros necesitamos una verdadera conversión, porque hemos de comunicar nuestra experiencia a los demás, para que se conviertan y se salven.

El convento de San José, la reforma del Carmelo y la figura de Santa Teresa nos recuerdan varias cosas importantes para nosotros hoy:

- El gran valor de la vida contemplativa. La contemplación es la que hace a esas monjas y especialmente a Teresa mujeres fuertes y decididas, mujeres espirituales que alimentan y sustentan su vida creyente y religiosa en esa contemplación del Señor, y son capaces de fecundar la historia con la alabanza y la intercesión continua. La vida contemplativa de las monjas de clausura es una antorcha encendida permanentemente, que ilumina a los que vivimos fuera, en el ritmo de los quehaceres diarios, rodeados de estrés y de prisas. La vida contemplativa y los monasterios de clausura son absolutamente necesarios en la Iglesia y en el mundo. Queridas hermanas, sois una llamada permanentemente encendida, que interpela al mundo actual a admitir a Dios en sus vidas, porque sólo desde Él y con Él el hombre puede encontrar sentido a sus más profundos interrogantes.

- Nos recuerda, igualmente, la necesidad de ser fieles a nuestra vocación, lo mismo que lo han sido durante estos 450 años de existencia las monjas que han integrado el Convento de San José.



- Santa Teresa nos recuerda además la necesidad de ser verdaderos discípulos que siguen de cerca al Señor, cumpliendo los planes de Dios sobre nosotros y la necesidad de ser misioneros, apóstoles y portadores del mensaje salvador de Cristo para los demás, como lo hizo ella. Es lo que nos dice Benedicto XVI cuando en *Porta fidei* nos recuerda que la fe es un gran tesoro que el Señor nos ha regalado, pero no es un tesoro para guardarlo para nosotros solos, sino que hemos de comunicarlo a los demás, para que puedan experimentar con nosotros el gozo y la alegría de la fe.

- Nos recuerda la necesidad de la oración. Sólo desde ella tendremos fuerza para ser testigos valientes de nuestra fe en medio del mundo, solo la oración nos mostrará el verdadero camino de evangelización que necesita el mundo, y solo desde ella y con ella podremos hacerlo realidad.

Vamos a dar gracias a Dios por Santa Teresa, por su modelo creyente y de monja, por su entereza para seguir los planes de Dios y vamos a pedirle al Señor que nos ayude a nosotros a imitar su compromiso, su coraje, su buen hacer en la viña del Señor y su espíritu de oración.

## Homilía en la Santa Misa con motivo de la Fiesta de San Saturio

Concatedral de San Pedro, 2 de octubre de 2012

Queridos hermanos:

Siempre que nos acercamos a la vida de cualquier santo nos encontramos con un auténtico modelo a seguir e imitar en nuestra vida espiritual. En San Saturio encontramos un verdadero testimonio de creyente y evangelizador.

Su historia es el modelo de una vida planteada desde Cristo y vivida desde los valores del Evangelio. Los planes y la voluntad del Señor van a ser los criterios desde los que San Saturio va a plantear y vivir su vida, haciendo de la voluntad divina la norma auténtica de su vida y el estilo peculiar de vivirla. Esta voluntad de Dios sobre Él, le lleva a abandonarlo todo por Dios: habiendo nacido en el seno de una familia de nobles y ricos visigodos, a la muerte de sus padres y siguiendo la llamada del Señor en el Evangelio al joven rico - *"si quieres ser perfecto, vende lo que tienes, dáselo a los pobres, ven y sígueme"*-, reparte sus bienes entre los pobres, se retira a una cueva en la sierra de Santa Ana y se dedica fundamentalmente a la oración, la contemplación y la evangelización de todos los que encuentra por los caminos.

Su vida choca con la valoración y la vivencia de la fe que tenemos los hombres del S. XXI. Son varias -muchas, negativas- las distintas posturas del hombre ante la fe: hay muchos *totalmente indiferentes* a Dios y a la fe, a quienes no les importan nada pues no tienen nada que 'decirles'; hay otros cuya fe no es sino un *recuerdo nostálgico de la niñez* pero para quienes hoy no les dice nada ni supone nada importante para sus vidas; sabemos de muchos otros que, ante la realidad de un mundo materialista y sin Dios, *han perdido completamente la fe* en el Dios verdadero y han hecho de lo material y lo efímero su *verdadero y auténtico dios* al que sirven y adoran; finalmente, unos pocos realmente *luchan por mantener viva su fe* y hacer de ella la auténtica norma de su vida, a la cual ajustarse y responder positivamente en todo momento.

Esta situación es preocupante para la Iglesia entera, consciente del cambio tan radical que se ha producido en el hombre actual y de la situación real de los hombres y mujeres de nuestra sociedad a la hora de vivir la fe. Por eso, está empeñada en impulsar una nueva evangelización que salga al encuentro de todos los que se han olvidado o son indiferentes o no valoran lo suficiente a Dios y la vida de fe; de este modo, se fortalecerá la fe de los creyentes. Por este motivo, también el Papa Benedicto XVI ha declarado este año 2012 como Año de la fe, tiempo que ayudará a todos los cristianos del momento actual a experimentar la alegría de la fe. Igualmente, nosotros mismos -como Diócesis- estamos empeñados durante el presente y el próximo Curso en hacer realidad en nuestra Iglesia particular de Osma Soria la Misión *"Despertar a la fe"*. Este precioso proyecto misionero quiere ayudar a que muchos salgan de la indiferencia religiosa; a que en muchos sea revitalizada la fe que casi se ha dejado morir; a que muchos que tratan de hacer vida la fe sean fortalecidos para ser testigos de la alegría de Dios en medio de esta sociedad laicista.

La razón principal por la que la Iglesia entera, el Papa Benedicto XVI y nuestra Diócesis de Osma Soria están empeñados en suscitar, animar y fortalecer la fe de los hombres y mujeres de nuestra sociedad actual es que estamos convencidos de que una sociedad sin Dios está destinada al fracaso; una sociedad sin valores religiosos y espirituales es una sociedad sin rumbo y a la deriva; y un hombre que huye de Dios y de los valores del Evangelio (porque, como se ha llegado a pensar y decir, *"con Dios y viviendo desde la fe no se puede ser libre ni feliz"*) es un hombre que ha equivocado el sentido de la brújula de su vida y no encontrará jamás la respuesta a los auténticos y principales interrogantes de la persona sobre tantas cosas, sobre los grandes interrogantes de su origen y su destino. El hombre no puede vivir sin Dios porque lleva inscrita en su corazón la impronta de la transcendencia y porque, como dice San Agustín, *"nos hiciste, Señor, para ti y nuestro corazón estará inquieto hasta que descanse en Ti"*.

San Saturio es testigo y testimonio de la necesidad que el hombre tiene de Dios. Él vivió su fe y desde la fe, y no necesitó nada más para ser feliz. Pero San Saturio no sólo vivió la fe para sí mismo ni experimentó la profunda alegría de ser creyente de forma individual sino que, además, hizo partícipes de su experiencia y de la alegría de vivir su fe a cuantos encontró en su camino siendo, de este modo, un auténtico evangelizador que trató siempre de acercar a Dios a los hombres y a los hombres a Dios.

Esta misma tarea de evangelizar nuestro mundo actual es la que tiene encomendada toda la Iglesia porque anunciar el Evangelio es la razón de su existencia, razón que nos compete a todos los que formamos la Iglesia. El Papa Benedicto XVI ha escrito: *"La fe es ese gran tesoro que el Señor nos ha dado, pero no para guardarlo para nosotros solos sino para comunicarlo a los demás, para que los demás puedan experimentar en su propia vida la alegría de la fe"* (Porta fidei n. 2) Igualmente, en la Audiencia general del miércoles 17 de septiembre, decía hablando de la nueva evangelización: *"La evangelización no es cuestión ni campo solo de unos pocos especialistas sino de todo cristiano. Todos debemos sentirnos responsables de la evangelización del mundo y de la situación del mismo respecto de la fe"*.

El Señor, queridos hermanos, ha dejado en nuestras manos y bajo nuestra responsabilidad su propia misión: anunciar a los hombres de todos los tiempos la Buena Noticia del Evangelio. Por eso, todos cuantos somos parte de la Iglesia debemos sentirnos responsables de lo que está sucediendo en nuestro mundo en torno a Dios y al anuncio de la Buena Noticia. Todos, y por lo mismo cuantos estamos aquí celebrando esta Eucaristía, somos



llamados con verdadera urgencia, como decía el Beato Juan Pablo II, a *“llevar el mensaje salvador de Cristo al corazón del mundo”*.

¿Cómo llevar a cabo esta preciosa tarea? Habremos de hacerlo, en primer lugar, con nuestra palabra, enseñando a otros lo que somos (recordando que la fe no se impone sino que se propone), mostrándoles que seguimos con profunda alegría a Jesús, enseñándoles los porqués de esta vida entregada al Maestro de Nazaret. Ahora bien, además de con la palabra, sobre todo tendremos que hacerlo con nuestro testimonio de vida. Sí hermanos, nuestro estilo de vida, nuestra forma de vivir, debe ser algo que suscite, con la ayuda de la gracia divina, la fe en los demás; nuestra vida debe llamar la atención, debe atraer, debe acercar a Dios a los hombres y a los hombres a Dios. Hace ya décadas que el Papa Pablo VI escribió: *“el hombre actual cree más y mejor a los testigos que a los profetas, y si cree a los profetas es por lo que tienen de testigos”*. Pablo VI se inclinaba por *“benedicir”* a aquellos que con su vida demuestran lo que dicen que son y no a aquellos que llenan sus vidas con discursos vacíos.

Siguiendo la estela del Papa Montini, el Beato Juan Pablo II resaltaba el gran valor de nuestro testimonio cristiano diciendo: *“el único Evangelio que muchos de los hombres y mujeres de nuestra sociedad actual va a conocer y leer es el testimonio que damos los cristianos”*. Sintámonos, pues, responsables, implicados y comprometidos en la tarea de ser misioneros, portadores de la Buena Noticia del Evangelio a los demás, especialmente en esta sociedad nuestra tan necesitada de ese Dios que es Paz, Amor y Verdad. Pablo VI, en la Exhortación apostólica *“Evangelii Nuntiandi”* escribió con palabras muy duras sobre nuestra responsabilidad en la evangelización del mundo: *“Dios puede salvar al mundo de muchísimas formas pero ¿nos salvaremos nosotros si no evangelizamos?”*. Tomemos en serio la Misión diocesana que tanto bien puede hacer a nuestra sociedad actual (en la que tantas personas son totalmente indiferentes a todo lo que se ‘suene’ a Dios), especialmente a nuestras familias (donde Dios es el gran ausente en las relaciones interfamiliares), porque estaremos ayudando a que las personas encuentren el verdadero sentido a su vida y experimenten la genuina alegría de la fe.

Pidamos a San Saturio que vivamos la vida de fe con frescura, con exigencia y autenticidad, para ser buenos discípulos y seguidores de Cristo; pidámosle también que él, que fue un gran evangelizador que comunicaba la importancia de la fe a todos cuantos se encontraba por los caminos, nos ayude a nosotros a ser auténticos y comprometidos apóstoles y portadores de la fe en nuestro mundo y para nuestras gentes, de modo que creyendo en el Señor y viviendo de acuerdo con lo que Él nos pide podamos glorificar a Dios en nuestra vida y Él nos pueda glorificar a nosotros con la recompensa de la Vida eterna. Amén.

## Homilía en la Santa Misa de la Profesión perpetua de dos religiosas concepcionistas

Ágreda, 9 de octubre de 2012

Queridos hermanos:

Quiero antes que nada felicitar a Sor Vianney María y a Sor Patricia María que después del debido discernimiento han visto que Dios las llama por este camino de entre-

ga radical a Jesús en la oración y la clausura, en pobreza, castidad y obediencia, como religiosas Concepcionistas y le han dicho llenas de alegría y generosidad: *“Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad”*. Mi felicitación también para sus familias y para todas las mediaciones de las que el Señor se ha servido para hacer nacer en ellas la llamada, para madurarla a través del tiempo y para decidirse a entregar sus vidas para siempre al Señor en esta comunidad de Madres Concepcionistas. Felicito también a toda la Comunidad de Religiosas Concepcionistas, que las habéis acogido, las habéis acompañado y las habéis animado en su respuesta a la llamada del Señor con vuestra palabra y sobre todo con el testimonio de vuestra vida de entrega, desde el que ellas han ido descubriendo y afianzando su plena convicción de que merece la pena seguir al Señor por este camino, viendo vuestra vida y vuestro buen ejemplo, y hoy las acompañáis siendo testigos cualificados de su compromiso de por vida con el Señor.

*“El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado”* (Rom 5, 5). Estas palabras de San Pablo en la Carta a los Romanos resuenan hoy con un timbre especial y resumen el significado de esta celebración. La historia de toda vocación es, ante todo y sobre todo, una historia de amor, historia de amor por parte de Dios al hombre. Dios en su infinita bondad fija su mirada llena de cariño en determinadas personas: llamó a los apóstoles y fijó su mirada llena de cariño en aquel joven rico del Evangelio. Jesús sigue fijando su mirada hoy también en personas concretas, para llamarlas a su servicio y a la entrega en radicalidad.

Jesús ha puesto también su mirada llena de cariño en Sor Vianney María y en Sor Patricia María y las ha llamado por este camino para establecer con ellas un amor sponsal para siempre. En todas las llamadas de Dios hay unos ingredientes bien concretos, que se repiten siempre.

Dios no llama eligiendo a las personas con criterios humanos. Los criterios humanos consisten en elegir a aquellas personas que mejor van a responder, a los más perfectos, a los más inteligentes, a los que más van a rendir, a los más santos. Los caminos de Dios son distintos de los de los hombres y por eso nos dice el evangelio refiriéndose al modo de proceder de Cristo en la vocación de los apóstoles que llamó a los que Él quiso y si analizamos quiénes eran los apóstoles se da la casualidad de que no eran ni los más inteligentes, ni los mejores, sino unos sencillos pescadores con un corazón abierto y grande que les permitió acoger la llamada de Dios y responder con generosidad.

En el caso de Sor Vianney María y en Sor Patricia María seguro que también les ha surgido en su interior alguna vez esta pregunta: ¿Por qué a mí y no a otras que son más inteligentes, con más cualidades e incluso mejores que yo? Y la respuesta la encontramos en la forma de proceder de Cristo en la elección de los que iban a ser sus íntimos: llamó a los que él quiso.

Cristo es quien llama y llama a los que Él quiere.

Otra nota común en todas las llamadas del Señor es que llama a través determinadas circunstancias, a través de otras personas: Dios se sirve de cantidad de mediaciones, a través de las cuales hace descubrir al corazón humano su llamada. En el caso de los Apóstoles, con unos se hace él el encontradizo y en ese encuentro hace la llamada. En otros es a través de otros a los que ya había llamado: *Hemos visto al Mesías* y les llevan a



donde estaba Él. A San Pablo lo va a llamar de aquella forma tan drástica y estrepitosa, podemos decir irrumpiendo totalmente en su vida, saliendo a su encuentro de una forma insospechada.

Seguro que nuestras hermanas has tenido también toda una serie de mediaciones a través de las cuales han ido descubriendo la llamada del Señor: determinadas circunstancias y acontecimientos de sus vidas, la familia, personas que se han cruzado en su camino y que les ayudaron a pensar en este modo de vida, el encuentro con esta Comunidad de Hermanas Concepcionistas y todo un largo etc.

Si hacemos esa lectura creyente de nuestra vida, descubrimos que Dios ha estado presente en la vida de cada uno de nosotros y ha ido llamándonos por un camino determinado a través de todo eso que ha compuesto nuestra vida y a través de todas esas personas que se han cruzado en nuestro camino. A través de todas esas mediaciones se produce el encuentro con Jesús, un encuentro que reviste unas características específicas y que va a ser el comienzo de su llamada y de nuestra respuesta.

El encuentro con Jesús nos lleva a descubrirlo como el tesoro escondido, la perla preciosa de la que habla el Evangelio. Cada uno de nosotros ha sido el labrador que ha descubierto el tesoro escondido y el mercader en perlas finas que ha encontrado una de gran valor y no le importa dejar todo lo demás con tal de poseerla. Esto le sucedió a Pablo, a cuyo encuentro salió el Señor, y de ese encuentro sale un Pablo totalmente transformado, de tal manera que no va a haber nada que le aparte del amor de Cristo, ni el hambre, ni la persecución, ni el sufrimiento, porque todo ello lo vence fácilmente en aquel que le ha amado. Pablo ha hecho de Cristo su vida y ya no va a vivir nada más que para Él y al servicio del encargo recibido del Señor

Es el descubrimiento de Cristo como ese gran tesoro escondido y esa perla de gran valor que enamora y lleva a dejar todo lo demás, porque a su lado ha perdido todo el valor, para adquirir, para vivir sólo ya para ese gran tesoro que es Él y con el que vamos a ser felices y no vamos a necesitar nada más. Por eso quien lo encuentra, aunque viva en suma pobreza, aunque renuncie a los goces terrenos, aunque renuncie a su libertad, va a ser plenamente feliz y los demás van a verle contento toda su vida, porque lo que ha dejado lo estima no perdida sino ganancia comparado con el Tesoro que es Cristo.

Vosotras, queridas hermanas Sor Vianney María y en Sor Patricia María, habéis encontrado el Tesoro escondido que es Cristo, Él es desde ahora la razón de vuestras vidas y la razón de vuestra entrega. A través de tantas mediaciones de las que Dios se ha servido habéis ido encontrándoos con Jesús, y a medida que habéis ido respondiendo a sus llamadas, habéis ido descubriendo que sólo Él y vuestra entrega a Él constituía para vosotras ese gran tesoro, esa perla fina de gran valor con la cual vais a ser felices.

Por eso, no os ha importado dejar otras cosas con tal de poseerle a Él. Y esta realidad es lo que os ha llevado hasta el día de hoy y os ha llevado a darle un sí definitivo y para siempre en esta Profesión perpetua, desposándoos para siempre con el Señor, vuestro único tesoro, vuestra única heredad. Así de sencilla y de complicada es la llamada del Señor y nuestra respuesta, y esto es precisamente lo que celebramos en esta tarde en la que estas hermanas, después de un discernimiento personal y de la comunidad, van a dar su sí definitivo al Señor y la comunidad las va a aceptar llenas de alegría como unas hermanas pertenecientes plenamente a esta Comunidad ya para siempre.

Ante esta, al mismo tiempo sencilla y grandiosa realidad, de la entrega de una vida totalmente y en exclusiva al Señor y ante las maravillas que el Señor ha hecho en ellas, dos sentimientos surgen en nosotros de modo espontáneo:

Sentimiento de gratitud: gratitud al Señor que las ha llamado, las ha mirado con cariño y les ha dicho: *ven, sígueme*. Gratitud al Señor porque no sólo llama, sino que ayuda a responder; su gracia ha estado presente en todo momento en la vida de nuestras hermanas y seguirá acompañándolas, para que sean fieles a los compromisos esponsales que van a adquirir en virtud de la profesión perpetua. Gratitud también a todas aquellas mediaciones que han tenido que ver en el descubrimiento de su vocación y en su respuesta generosa: la familia, sacerdotes que las han animado y especialmente la Comunidad de este hermanas concepcionistas de Ágreda, que las ha acogido y las ha acompañado en su discernimiento vocacional durante todo este tiempo y seguirá a su lado animándolas y estimulándolas con su testimonio vivo de entrega al Señor.

Y junto a este sentimiento y esta actitud de gratitud, otra no menos importante: la oración de petición al Señor para que sean siempre fieles a los compromisos que adquieren con la Profesión perpetua y que siempre se encuentren arropadas y ayudadas por todas las madres y hermanas de esta Comunidad en su respuesta al Señor.

Que el Señor, que comenzó en vosotras la obra buena, Él mismo la lleve a término.

## Homilía en la Santa Misa de inauguración del Año de la Fe

Parroquia de El Salvador (Soria), 11 de octubre de 2012

Queridos hermanos:

Hoy 11 de octubre tiene lugar en Roma para toda la Iglesia la apertura del Año de la fe. Hoy también hace cincuenta años tenía lugar el comienzo del Concilio Vaticano II. Y hoy 11 de octubre nos hemos reunido nosotros, los agentes de pastoral de nuestra Diócesis de Osma-Soria, de las distintas delegaciones diocesanas, y los que van a vivir su misión de misioneros en la Misión para despertar a la fe, para escuchar de labios del Señor el envío que nos hace a todos y cada uno de nosotros: *Id y haced discípulos*. Con estas palabras somos enviados a esta gran misión hoy. Un envío que es un acontecimiento muy propicio para mirar el futuro con esperanza y dar un nuevo y vigoroso impulso al mandato de Jesús de llevar a todos los hombres por el camino de la salvación.

El Señor nos invita y nos envía a todos. Dijo Benedicto XVI en la Audiencia del 20 de septiembre de 2012 *"La Evangelización no es obra de algunos especialistas, sino de todo el Pueblo de Dios bajo la guía de los Pastores. Cada uno de los fieles en y con la comunidad eclesial debe sentirse responsable de anunciar y testimoniar el evangelio"*. Y nos envía a hacer discípulos a todas las gentes. Es un deseo que nace de esa mirada de Jesús, llena de amor, que nos anima a mirar el mundo con la misma mirada y a preguntarnos: ¿Cuáles son las esperanzas, los temores y necesidades de nuestra gente y cuál es la aportación de nuestra Iglesia diocesana y de cada uno de nosotros? El Señor nos envía para que hagamos sonar en los oídos y en el corazón de cada persona, sobre todo de aquellos que en estos momentos lo





están pasando mal o se han alejado de Él, el anuncio esperanzador y alentador: Dios se interesa por ti, Dios te ama.

El Papa Benedicto XVI, refiriéndose de manera especial a los países de vieja cristiandad, a la Europa que ha perdido el rumbo y encaminado su vida en dirección equivocada, nos dice en qué debe consistir nuestra aportación a la evangelización: *"Nuestra aportación debe centrarse en una realidad tan sencilla y decisiva como ésta: Que Dios existe y que es Él quien nos ha dado la vida. Sólo Él es el absoluto, solo Él es el amor fiel e indeclinable... Es una tragedia que en Europa en el siglo XX se afirmase y se divulgase que Dios es el antagonista del hombre y el enemigo de la libertad... Dios es el origen de nuestro ser y cimiento y culmen de nuestra libertad... Es necesario que Dios vuelva a resonar bajo los cielos de Europa y que esa palabra santa no se pronuncie en vano"*.

Estas palabras de Benedicto XVI referidas a toda Europa, son igualmente realidad entre nosotros, en nuestras gentes, en nuestras familias, en nuestras parroquias; es una realidad que vive entre nosotros. Por eso, la misión es urgente: *caritas Christi urget nos* (*El amor de Cristo nos apremia*, 2 Cor 5, 14). Tenemos que abrir los ojos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo a la trascendencia y a la fraternidad. Tenemos que moverlos hacia el Dios vivo y verdadero.

Evangelizar no es para nosotros un motivo de gloria, sino una necesidad: *¡Ay de mi si no evangelizare!* (1Cor. 9, 16). Como decía Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi*: *"Dios puede salvar al mundo de muchas maneras distintas y sin nuestra evangelización pero, ¿nos salvaremos nosotros si no evangelizamos?"*. La Iglesia existe para evangelizar. La evangelización es la razón de su existencia y la de todos y cada uno de nosotros como cristianos y miembros de esa Iglesia. Los cambios habidos en los últimos tiempos en nuestra sociedad hacen que esta tarea sea cada vez más urgente y en cierta medida nueva.

¿Qué es la misión? La misión significa envío: *Como el Padre me ha enviado, así os envío yo* (Jn 20, 21). Esta misión nos llama a escuchar de nuevo este envío dirigido a cada uno de nosotros y a responder con entusiasmo y ardor. El Señor nos llama a todos y cada uno para que en el seno de la Iglesia y de nuestra Diócesis y animados por el Espíritu, anunciemos el evangelio a quienes no lo han recibido plenamente, a los que en otro tiempo lo recibieron pero se alejaron de él y viven como si nunca lo hubieran recibido y también a aquellos que se confiesan no creyentes.

En nuestro envío misionero y en la realización del mismo nos vamos a encontrar lo mismo que se encontraron los Apóstoles: personas que abren gozosamente su corazón a la Palabra de Dios y también personas que se cierran. Vamos a encontrar acogida y rechazo y personas con modos de pensar y vivir que están alejadas de la búsqueda de Dios y de la verdad.

La realización del envío misionero hemos de vivirla con unas convicciones fundamentales, sabiendo que el hombre actual está a menudo confuso y no logra encontrar respuestas a sus más importantes interrogantes vitales. Que necesita urgentemente encontrar un sentido a la vida y a los interrogantes más profundos del corazón. Que no puede vivir sin Dios porque en su interior lleva el sello del Dios creador y como decía San Agustín: *"nos hiciste para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti"*. Que se pregunta ante determinados acontecimientos: ¿qué estoy haciendo yo con mi vida? ¿por qué no logro apartar de mí esta situación de tristeza y de vacío que a veces me invade?.

Con estas convicciones debemos realizar esta misión a la que somos enviados convencidos de que estamos en una situación propicia para ayudar al hombre actual a dirigir su mirada hacia Dios, que ha venido al mundo a salvar a todos y a ofrecer a todos la verdadera libertad y el verdadero sentido a la vida.

No sólo el hombre busca, aun sin saberlo tantas veces, a Dios; es que Dios también busca al hombre. En Jesucristo Dios no sólo habla al hombre sino que lo busca. El hombre actual, hijo de una cultura que piensa sólo de tejas para abajo, se ha alejado de Dios y se ha escondido como Adán entre los árboles de este paraíso terreno y, engañado por Satanás, se ha proclamado a sí mismo Dios y quiere gobernar el mundo a su arbitrio, sin tener que contar para nada con la voluntad divina. Dios quiere que el hombre salga de ese callejón sin salida, de ese camino del mal en el que se ha metido; y en esta tarea cuenta con nosotros y esta tarea es la razón del envío a la misión que hoy nos hace.

Participemos en la misión bajo la acción del Espíritu Santo, dejándonos guiar por sus inspiraciones, dejándonos comprometer por sus llamadas, siendo nosotros auténticos discípulos y seguidores del camino del Señor. Participemos en la misión siendo auténticos testigos. Nuestro mundo tiene sed de verdad y de autenticidad, por eso nos pregunta constantemente: ¿creéis de verdad en lo que anunciáis?, ¿vivís lo que creéis?, ¿predicáis lo que creéis?

El envío del Señor nos compromete a nosotros como discípulos y seguidores valientes de su persona y de su mensaje, porque en la fe lo mismo que en otros muchos campos nadie puede dar lo que no tiene. Por eso, para cumplir bien el objetivo para el que somos enviados hemos de dejar que el Señor convierta nuestro corazón por medio de la meditación de su Palabra, para que desde ella encontremos el camino auténtico del discipulado.

La misión nos compromete no sólo a vivir con autenticidad nuestra fe, sino que debe llevarnos al compromiso de comunicarla y llevarla a otros para que se acerquen a Dios. Como dice Benedicto XVI debemos tener la convicción de que la fe no es un tesoro que recibimos para guardárnoslo sino que hemos de comunicarla y transmitirla a los demás.

El encuentro con Jesús y su mensaje llena la vida del creyente de felicidad y de gozo y no puede menos de hablar de ella a los demás, de transmitirla a otros para que ellos también puedan experimentarla. Desde este gozo que nace de nuestro encuentro con el Señor, que nos hace vivir personalmente la alegría de la fe, experimentamos el impulso de Señor que nos envía a comunicar esta misma alegría de la fe a los demás, a ser apóstoles y misioneros, transmisores de la alegría creyente a los demás, cada uno en su propio campo y desde su propia vocación.

Queridos hermanos: el Señor deja en nuestras manos esta misión tan importante. Trabajemos con ilusión, recordemos siempre, cuando nos acepten y cuando nos rechacen, que lo hacemos en el nombre del Señor y que Él está con nosotros. Dejemos que el Espíritu dirija nuestra tarea. Seamos valientes y comprometidos en acercar a los hombres a Dios, porque Dios les busca para comunicarles su amor y ellos lo necesitan para experimentar el gozo de la fe, encontrar sentido a su vida y convertir su corazón al Señor para que Él los salve.



## Homilía en la Santa Misa de la bendición y colocación de la primera piedra de la Parroquia del Espíritu Santo de Golmayo-Camaretas

28 de octubre de 2012

Queridos sacerdotes concelebrantes,  
Ilustrísimas autoridades del Ayuntamiento de Golmayo,  
Sres. Arquitectos,  
Queridos hermanos todos de esta Urbanización de Las Camaretas.

Con verdadero gozo colocaremos hoy la primera piedra de lo que será el complejo parroquial del Espíritu Santo. Quiero expresar, en primer lugar, nuestro agradecimiento al Excelentísimo Ayuntamiento de Golmayo, que en todo momento ha estado en una actitud de colaboración tanto en la donación de los terrenos para la construcción de este complejo parroquial, como en poner al servicio de la catequesis y de la liturgia este complejo de usos múltiples, para que en él se puedan desarrollar todas las actividades pastorales necesarias para atender espiritualmente a esta urbanización de Las Camaretas. Agradecimiento también a los arquitectos Mariola y José Luis que, con el acierto y buen hacer de siempre, han preparado el proyecto de lo que será el complejo parroquial del Espíritu Santo, cuidando hasta sus últimos detalles. Agradecimiento también a todos los vecinos y habitantes de esta urbanización que con su ilusión porque llegara este momento han colaborado para que así fuera y porque estoy seguro de que seguirán colaborando también en la medida de sus posibilidad en ayudar a sufragar con su aportación algunos de los muchos gastos que hoy supone una edificio como el que se va a construir.

375

La iglesia parroquial es siempre un signo externo de que donde está situada hay algo mucho más importante que el edificio mismo, hay una comunidad viva de creyentes en Cristo que se reúnen cada domingo para honrar al Señor, alimentar su fe en la Mesa de la Palabra y de la Eucaristía. La parroquia es el lugar en el que se concentra la realización de los misterios de Dios, a través de los cuales somos iniciados en la fe, en el sacramento del bautismo, la confirmación y la Eucaristía; se restañan las heridas que produce la debilidad humana y el pecado, por medio del sacramento de la reconciliación; se santifica el amor humano por el sacramento del matrimonio; y se despide cristianamente a los hermanos que son llamados a la casa del Padre.

La iglesia parroquial es ese edificio que nos habla de la presencia de Dios en medio de nosotros. Las iglesias son signo de la fe de los pueblos en las distintas épocas de la historia. En aquellas épocas en las que el cristianismo fue más floreciente, la iglesia se colocaba en un lugar bien visible, con una torre alta, para que se viera desde todas partes y recordara a los hombres que Dios estaba en medio de su pueblo y cuidaba de ellos. Cuando esta fe no brilla con mucha luz en la sociedad, se coloca la iglesia en los bajos de un edificio, como si la fe en Dios fuera algo que hay que ocultar. A mí personalmente me gusta el diseño arquitectónico de este complejo parroquial, porque todo él va a ser bien visible y también porque va a tener una torre alta y reconocible.

Nuestra sociedad, que tantas veces se olvida de la presencia de Dios en la vida de cada uno de los hombres, se encuentra sorprendida con y por la presencia en medio de nosotros de un edificio que nos habla de Él, que nos invita a elevar nuestros ojos del suelo hacia el cielo, para decirnos que existe otra realidad mucho más importante que la vida

terrena y que hemos de cuidar y cultivar, que es nuestra fe, que tenemos que valorar y actualizar porque Dios sigue a nuestro lado, nos ama y se interesa por cada uno de nosotros y nosotros le necesitamos, pues llevamos inscrita en nuestro corazón la huella de Dios y de la trascendencia y nos sentiremos vacíos si prescindimos de El.

La parroquia es esa gran familia de los hijos de Dios que comparte, alimenta y celebra la fe, comunicando con su vida y su testimonio la alegría de la fe.

Hasta ahora os habéis estado reuniendo en este Centro polivalente y seguiréis haciéndolo por un poco más de tiempo hasta que el complejo parroquial esté definitivamente concluido. Agradezco una vez más, en nombre de toda la Diócesis, en nombre de toda esta comunidad cristiana de Camaretas y en el mío propio la colaboración, disponibilidad y generosidad de esta corporación municipal de Golmayo, para poner al servicio del sacerdote y de la comunidad estos locales y permitir que durante el tiempo que los hemos necesitado y necesitamos todavía se pueda impartir la catequesis, celebrar la Eucaristía y llevar adelante todas las actividades que supone una parroquia y que luego se tendrán en el complejo parroquial.

Es muy importante que todos los habitantes de esta urbanización vayáis viendo cómo cada día va avanzando la construcción del edificio de vuestra parroquia. Ello os permitirá valorarla mucho más, estar más unidos a ella y colaborar con ella en las distintas tareas evangelizadoras que desde ella se lleven a cabo y en las que todos somos necesarios.

Poner la primera piedra a esta parroquia debe ser para todos y cada uno de los que la componéis una llamada a desarrollar y vivir con unas determinadas actitudes.

- Actitud de gratitud al Señor que sigue estando en medio de vosotros y quiere que cada día la parroquia sea un aliciente y un estímulo para vivir mejor vuestra fe y testimoniarla y hacer partícipes a los demás de la experiencia creyente.

- Una llamada a reavivar vuestra fe de tal manera que en vuestra vida tenga un peso específico que os ayude a meter mucho más a Dios en vuestra existencia personal, familiar y comunitaria.

- Una llamada a la económica, para que la consideréis mucho más vuestra, porque cuando se colabora a este nivel entonces la parroquia no va a ser sólo algo que subvenciona la Diócesis, sino algo de cada uno de vosotros, porque también habéis puesto vuestro grano de arena en la construcción de la misma.

- Colaboración pastoral: en una parroquia hay muchas tareas pastorales que llevar adelante: la catequesis, que servirá para formar y transmitir la fe de unas generaciones a otras, y para conocer cada día más a Jesús y así poderle amar más y mejor; la liturgia, para celebrar como comunidad la fe, para celebrar en la comunidad los misterios de Dios; la atención a los necesitados, por medio del ejercicio de la caridad; la ayuda a las familias y matrimonios para que vivan su vida matrimonial desde la fe.

Acciones todas que hemos de realizar entre todos y en las cuales debemos implicarnos todos, porque la evangelización no es algo que compete sólo al párroco, sino que es la acción de toda la Comunidad cristiana que se compromete, cada cual desde sus posibilidades, desde su estado y vocación, para que la comunidad sea realmente una comunidad viva y evangelizadora.

Pidamos al Espíritu Santo, titular de esta nueva Parroquia, que nos fortalezca y conceda a cuantos componemos esta Comunidad parroquial la fuerza necesaria para contagiar nuestra fe a los demás, de tal manera que seamos esa comunidad viva y evangelizadora que tanto necesitamos en el momento actual.



## RADIOMENSAJES CADENA COPE

### Reemprendemos el camino y la tarea

2 septiembre 2012

Queridos diocesanos:

Han pasado ya los meses de julio y agosto, tiempo para disfrutar de unas merecidas vacaciones, y ha llegado la hora de *reincorporarse al tajo*, reemprender el camino y la tarea.

El final del Curso pastoral dejó sentir en todos el peso y el cansancio de la tarea, del bregar día a día para que muchos conozcan de verdad la persona de Jesús y su mensaje, y se enamoren de Él, cada cual desde su vocación y desde el ambiente en el que se desenvuelve su vida de trabajo, de relaciones de amistad y de familia. Por eso, necesitábamos unas vacaciones para reponer fuerzas, para *recargar las pilas* y comenzar un nuevo Curso con un ardor evangelizador renovado.

Ha llegado la hora de reemprender el camino y la tarea, que es la de siempre, la que el Señor nos ha confiado: *"Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes"* (Mt 28, 19) Se trata de continuar la misma tarea pero con un nuevo ardor evangelizador, con nuevos métodos y con un nuevo lenguaje más apropiado y cercano al hombre de hoy.

El día 24 de junio dábamos el *pistoletazo de salida oficial* a la Misión diocesana *"Despertar a la fe"* con la Eucaristía que celebrábamos en la Plaza Mayor de Soria. Durante dos Cursos -2012/2013 y 2013/2014- nuestra tarea preferente será llevar adelante la Misión. Todos sabemos que no es una tarea fácil pero no por ello tenemos que echarnos atrás; al contrario, Cristo nos ha confiado la misión de anunciarlo a los demás y hemos de hacerlo con pasión y con celo apostólico. Hoy muchas de nuestras gentes muestran una fe totalmente dormida -por no decir muerta- y hemos de ayudarles a que despierten de nuevo a la fe.

Porque sabemos, pues, que no es una tarea fácil (aunque siempre contamos con la compañía y la gracia de Dios) vamos a aprovechar una parte importante del Curso para prepararnos como misioneros, portadores y apóstoles de Jesús y su mensaje; esta preparación espiritual la vamos a desarrollar desde el ejercicio de la *"Lectio divina"*. En efecto, al contacto directo con la Palabra de Dios y desde la meditación sobre su contenido y exigencias, llegaremos al convencimiento de que ser misioneros y apóstoles no es ningún voluntariado ni una tarea que se puede tomar o dejar, sino un compromiso inherente que nace de nuestra condición de bautizados. Sí, por ser hijos del Padre en Jesucristo participamos de la misión de la Iglesia, que no es otra sino anunciar a Cristo con palabras y obras, con nuestra palabra y con nuestro testimonio; por tanto, no sólo hemos de vivir como seguidores y discípulos de Jesús sino que tenemos que ser portadores, misioneros y apóstoles que hagan presente a Jesús y su mensaje salvador a los demás para que se puedan encontrar con Él, convertir su vida desde lo que Él pida y puedan salvarse.

Ya lo decía Jesús en el Evangelio: *"Alumbre así vuestra luz a los hombres para que viendo vuestras buenas obras glorifiquen a vuestro Padre que está en el Cielo"* (Mt. 5, 16) Es lo que afirmaba el beato Juan Pablo II al hablar de la misión de la Iglesia hoy: *"Hemos*

*de llevar el mensaje salvador de Cristo al corazón del mundo*". Desde ese contacto con la Palabra de Dios descubriremos la llamada del Señor que nos sigue enviando a cada uno de nosotros al mundo entero a ser testigos, portadores, misioneros y apóstoles suyos y de su Buena Noticia.

Estoy convencido de que esta preciosa tarea de llevar a Cristo a los demás de forma renovada demás nos va ayudar a todos: a unos, a replantearse su fe de tal modo que les haga entender la necesidad de una profunda relación con Él; a otros, a reavivar su fe y a fortalecer e iluminar su vida con nueva frescura evangélica, dejando la indiferencia en la que quizá viven para vivirla con más compromiso; a otros, en fin, a fortalecer la fe para que sea, de verdad, los principios evangélicos, la Persona de Jesús, los que dirijan la vida.

Todos tenemos entre manos, queridos diocesanos una importante y fascinante tarea. Ilusionémonos con ella, trabajemos con ahínco, disponibilidad y generosidad; pidamos al Señor que sea Él quien haga fructificar las obras de nuestra manos, quien haga fructificar los esfuerzos que vamos a poner para ser auténticos misioneros y apóstoles suyos en medio de este mundo que tanto necesita a Dios. Abramos nuestro corazón al Espíritu del Señor y dejemos que Él -desde nuestra actitud de docilidad y disponibilidad- obre en nosotros en este *nuevo Pentecostés* que vamos a vivir con nuestra Misión diocesana "*Despertar a la fe*".

¡Feliz Curso pastoral y fructífera Misión para nuestra Diócesis!

## La Virgen de septiembre

9 septiembre 2012

Queridos diocesanos:

Ayer, 8 de septiembre, celebrábamos la fiesta de la Natividad de la Virgen (en muchos lugares, en este día se celebra la Virgen de los Dolores). Es ésta una conmemoración mariana celebrada en muchos pueblos y comunidades cristianas, y que también es llamada la fiesta de la *Virgen de septiembre*.

Si es cierto que el aprecio y la valoración de la fe ha decaído, por desgracia, en nuestros pueblos porque el laicismo -vestido de las más diversas máscaras: materialismo atroz, hedonismo a costa de lo que sea, el falso discurso de que *sin Dios se es más libre*, etc.- se ha ido infiltrando en nuestras raíces cristianas, antaño fuertemente arraigadas. Si, como digo, esto es cierto, no menos cierto es que la devoción a la Virgen, la presencia en nuestros pueblos de muchos santuarios marianos, la celebración de las diversas "Concordias", etc. siguen siendo una realidad viva ante la cual seguimos siendo capaces de reaccionar y de vivir llenos de emoción y con profunda devoción.

Todas las fiestas de la Virgen tienen en común algo muy importante: nos ponen en contacto con un modelo de creyente, con María, la Madre del Señor y Madre nuestra, y nos hacen una llamada a reavivar, renovar y fortalecer nuestra fe porque en ella encontramos siempre un verdadero modelo de vida de fe. Es verdad que, por desgracia, tenemos que reconocer que la fe, tal vez, no es luz que brilla con resplandor vivo en la vida de muchos cristianos de hoy; es verdad que muchas personas que en otro tiempo creyeron, para quie-



nes la fe fue importante, hoy la han dejado casi morir y necesitan volver a suscitarla, necesitan darle vida, resucitarla para que tenga el peso, el vigor y la fuerza que debe tener y así pueda seguir siendo una fe verdaderamente viva, vivida con gozo, alegremente testimoniada, anunciada sin complejos.

No podemos olvidar que en el corazón de todas esas personas sigue latiendo un corazón de hijo que siente admiración, cariño y devoción por su Madre, la Virgen; que siente la llamada que ella hace a dar la vida; a que la fe sea verdadera luz para la vida; a caminar por la fe, a vivirla en profundidad y, desde ella, cambiar de rumbo. Todos sentimos que nuestra Madre Santísima nos pide que la fe sea algo más que un recuerdo hacia ella en una romería o en la fiesta del pueblo cada año pero sin continuidad el resto del tiempo; sentimos cómo María nos llama a que la fe sea realmente algo vivo todos los días del año, de todos los años, un estilo de vida que tratemos de encarnar y vivir en nuestras existencias.

La verdadera devoción a la Virgen debe ser una devoción de imitación. En María encontramos el auténtico modelo de la verdadera creyente para quien Dios lo es todo; esa persona que plantea su vida y la vive desde los planes de Dios; alguien que es modelo de amor a Dios y a los hermanos; un mujer que acepta los planes de Dios anteponiéndolos a los suyos y que en todo momento estuvo al lado de su Hijo, respetando el plan de salvación trazado por Dios para salvar a los hombres aunque, en muchos momentos, le causara dolor y sufrimiento.

Nuestras romerías y fiestas (muchas de las cuales se celebran en agosto aunque también en otros momentos) tienen que servirnos para despertar en nosotros la fe, tantas veces dormida; para valorar la fe que ha perdido vigor y valor para muchos; para reavivar la fe, la única que puede dar respuesta a nuestros interrogantes más profundos sobre nuestro origen y nuestro destino, y en la que podemos encontrar sentido a todo cuanto acontece en nuestro vivir diario. Es la misma fe tan extraordinariamente vivida por ella, por la Virgen Santísima, en todos los momentos de su vida; esa mujer que es nuestro modelo como persona y como creyente.

## “Y vosotros ¿quién decís que soy?”

16 septiembre 2012

Queridos diocesanos:

“Y vosotros ¿quién decís que soy?” (Mc 8, 29) Ésta es la pregunta clave que el Señor nos hace a todos en este Domingo.

Quando Jesús pregunta a sus discípulos “¿Quién dice la gente que es el Hijo el hombre?” (Mc 8, 27) no lo hace por hacer con ellos una encuesta ni porque le preocupe la imagen que tiene entre la gente de su tiempo. Cristo les pregunta sobre lo que piensan los demás para llevarles a la pregunta fundamental y prioritaria: “¿Quién soy Yo para vosotros?”.

A aquella primera pregunta los discípulos le contestan dándole información de lo que se comenta en aquel momento - “unos que Juan el Bautista; otros que Elías o uno de

*los profetas*" (Mc 8, 28)- para llegar a la pregunta fundamental: "y vosotros ¿quién decís que soy Yo?". En la respuesta de Pedro hay una auténtica confesión de fe en Él como Hijo de Dios: "Tú eres el Hijo de Dios vivo" (Mc 8, 29) Jesús alaba su respuesta porque no es una respuesta que se le haya ocurrido a Pedro sino que ha sido el Padre celestial el que se la ha revelado.

Vamos a aplicarnos a nosotros mismos este pasaje del Evangelio y vamos a considerar a Cristo dirigiéndose a cada uno de nosotros, seguidores suyos del S. XXI, para decirnos: "¿Quién dice la gente de hoy que es el Hijo del hombre?" A esta pregunta le podremos dar muy variadas respuestas porque, para unos, Jesús no es nadie ya que no lo conocen ni han oído hablar de Él; otros han oído hablar de Él pero no les dice nada, se muestran totalmente indiferentes a su Persona y a su mensaje; para otros, es un bello recuerdo de algo que vivieron en la niñez -porque así se lo enseñaron sus padres- pero para quienes hoy el Señor no significa nada en sus vidas, ya que el ambiente laicista en que se mueven les ha llevado a no valorarlo y a ignorarlo; para otros muchos, Jesús es sólo un personaje admirable pero no imitable que dice poco a sus vidas; finalmente, otros lo reconocen como Dios, como Hijo de Dios, Redentor del mundo y de los hombres, que vivió y predicó un estilo de vida muy comprometido, y están dispuestos y ponen esfuerzos en imitar su ejemplo y hacer realidad en su vida el propio estilo de vida evangélica y su mensaje.

Pero Jesús sigue diciéndonos a nosotros, sus seguidores y discípulos de este momento de la Historia: "¿quién decís que soy Yo?". Esta pregunta no puede recibir por respuesta una teoría, algo aprendido de memoria; hemos de responder desde la vida, desde lo que creemos y vivimos. Si le decimos "Tú eres el Hijo de Dios vivo" es porque nosotros le reconocemos como tal; porque vivimos de acuerdo con su mensaje; porque hacemos realidad en nuestra vida su propio estilo de vivir; porque tenemos plena fe en Él y su mensaje, y tratamos de ajustarnos a vivirlo plenamente; en definitiva, porque estamos siendo un verdadero testimonio de fe en Jesús para los demás.

"¿Quién soy Yo para ti?" nos pregunta el Señor. Pensemos en esta pregunta muchas veces y respondámonos a nosotros mismos y a Él: Tú eres el único Dios y Señor de mi vida.

## Cristiano del s. XXI ¿qué te preocupa?

23 septiembre 2012

Queridos diocesanos:

El Evangelio que escuchamos este Domingo nos pinta una estampa muy elocuente. Leemos cómo Jesús instruía a sus discípulos sobre su muerte y su resurrección, en definitiva, sobre la salvación de los hombres gracias a su muerte y resurrección. Es decir; les habla de lo más importante para lo que Él había venido a este mundo. El Señor había observado que, mientras iban de camino, sus discípulos tenían una conversación acalorada; por eso, llegados a casa, les hace esta pregunta "¿De qué discutíais por el camino?" (Mc 9, 33). Su respuesta sabemos cuál fue: trataba sobre quién iba a ser el primero, el más importante entre ellos.





Si Jesús nos hiciera a nosotros una pregunta parecida -“¿de que soléis hablar como tema de preocupación más frecuente en vuestra casa, con la familia, con los amigos?”- ¿cuál sería nuestra respuesta? Si somos sinceros tenemos que reconocer que nuestra conversación más frecuente es del dinero, de cómo podemos ganar más, cómo vivir mejor, cómo adquirir esto o lo otro, cómo pasarlo bien. Si hablamos de los hijos y con los hijos lo hacemos sobre las carreras más rentables, del negocio más prospero, de la rentabilidad, de cómo podemos tener más, ser más ricos, tener mejor posición, ser mas influyentes.

Hemos de reconocer que éste es casi nuestro único tema de conversación. Debemos reconocer con pesar que éste es casi nuestro único valor -o el más importante-, nuestro verdadero *dios* al que servimos de una forma u otra. Por dinero, por tener más, por tener mejor posición, por ser más a los ojos del mundo sacrificamos lo que haga falta: el tiempo, la familia, los valores, la dignidad. Este afán de más medios, de mejor posición, de más influencia, de más poder es la causa de muchos de los males que nos aquejan: la envidia, la violencia, las enemistades entre hermanos y familiares. En efecto, hoy comprobamos cómo por dinero se vende la intimidad, se traiciona la amistad, se sacrifican los más altos valores.

Todo lo dicho, para alguien que no cree o para quien Dios y la fe importan bien poco, se puede explicar ya que sólo valora y considera las cosas de este mundo. Sin embargo, un creyente se tiene que preguntar: ¿qué es lo que vale ante Dios? ¿qué es lo importante para mí? Jesús manifiesta lo que Dios piensa sobre la grandeza y los primeros puestos; de ahí podemos deducir que, en la mente de Dios, no cuenta para nada ser más que nadie sino servir como nadie, servir a todos.

En Jesús, que cumplía y vivía a la perfección todo lo que decía, tenemos el modelo preciso y precioso a seguir: su verdadera grandeza fue ponerse a la cola, el último; siendo Dios se hizo hombre; siendo el primero pasó por el último; murió de la peor muerte, en una cruz, entre dos malhechores y como un bandido. Y es que, para Él, lo más importante fue la salvación de los hombres y toda su vida estuvo precisamente al servicio de este objetivo.

Ante el contraste que observamos entre nuestra vida y la del Maestro debemos preguntarnos: ¿por qué luchamos? ¿cuál es el Dios al que servimos? ¿qué lugar ocupan los demás en nuestra vida? ¿qué lugar ocupa Dios en mi vida? Ojalá que al contemplar al Señor, “*que no vino a ser servido sino a servir*” (Mt 20, 28), seamos capaces de plasmar en nuestra existencia todas sus actitudes para que seamos ante el mundo, de verdad, imagen de la Trinidad, que es Amor.

## Oración de las familias y por las familias

30 septiembre 2012

Queridos diocesanos:

Como sabéis, con ilusión y verdadero ardor evangelizador hemos puesto en marcha la Misión diocesana “*Despertar a la fe*”. Entre otros objetivos, con ella pretendemos acercar a Dios y a la fe en Él a las familias, especialmente a las jóvenes de nuestra Diócesis, porque -

en gran número- viven lejos de Dios y de la Iglesia. Queremos que nuestra Misión, que coincide plenamente con los objetivos del *Año de la fe* proclamado por el Papa Benedicto XVI y con el impulso de la nueva evangelización en la que está empeñada toda la Iglesia en estos momentos, llegue prioritariamente a nuestras familias, especialmente a las más jóvenes, para ayudarles a interesarse por el Señor, que quiere tener un hueco en el corazón de todos y cada uno de nuestros fieles sorianos, logrando que sean muchos los hogares en los que siempre haya preparada para Él una silla.

Existen dos razones importantes por las que el esfuerzo evangelizador como Diócesis debe ir dirigido -en primer lugar y preferentemente- a las familias: por un lado, porque es en la familia actual -debido a los cambios tan radicales que se han producido en la sociedad y de los que la familia ha sido su mayor caja de resonancia- donde más se nota la ausencia de Dios, no porque Dios no quiera estar presente en ella sino porque las familias han descuidado su búsqueda del Señor y, poco a poco, se han ido paganizando; por otro lado, porque la familia ha tenido, tiene y tendrá siempre una importancia fundamental y una misión imprescindible como cauce de transmisión de la fe de unas generaciones a otras, como lugar de vivencia, experiencia y cultivo de la fe de todos sus miembros. La familia, lo sabemos, es nuclear a la hora de ayudar a alcanzar a Dios y el precioso camino que Él nos ha marcado gracias a la formación cristiana que en ella se recibe y, sobre todo, por el testimonio, vivencia y experiencia de fe que cada uno recibe y ofrece a los demás miembros del hogar.

Hemos de recuperar el talante cristiano de nuestras familias si queremos lograr una auténtica evangelización del mundo actual. Trabajemos por lograr familias en las que se respire un aire creyente; familias en las que exista una experiencia fuerte de Dios y de valoración de la fe; familias en la que se rece unidos y se tenga a Dios presente en todos los momentos de la vida.

El ambiente laicista reinante en nuestra sociedad ha ido abriendo brecha en muchas de nuestras familias, y el interés por el Señor y por vivir desde la fe en Él han ido quedando reducidos a la mínima expresión, cuando no han desaparecido del todo, convirtiendo a tantas familias -nacidas del Sacramento del Matrimonio- en familias plenamente paganizadas. Por eso, nos preocupa cómo ayudarles a que abran sus puertas a Cristo, las puertas de sus casas y de sus corazones, y cómo llevar de nuevo la inquietud cristiana, la valoración de la fe y el amor a Dios a las mismas.

Somos conscientes, por otra parte, que nuestra acción y nuestro esfuerzo por llevar a Cristo y su mensaje al corazón de las familias, a sus mismas casas, no daría su fruto si las familias y sus integrantes se mantuvieran cerrados a la acción de Dios en ellas, interesados únicamente por lo que ofrece esta sociedad, pensando en un Dios que les arrebata la libertad y la felicidad.

Todo esto nos hace pensar que, al mismo tiempo que nos esforzamos por ser portadores del mensaje salvador de Cristo a las familias en sus mismas casas, en esta etapa de la Misión tenemos que elevar la más ferviente de las oraciones: una oración familiar, una oración de las familias cristianas jóvenes por la familia en general y, en especial, por las familias jóvenes, las más alejadas de Dios y de la fe; una oración que abra el corazón de cada hogar y de cada uno de sus miembros al encuentro con el Señor, que quiere hablarles, que quiere entrar en sus vidas no como un intruso sino



para demostrarles lo mucho que les quiere y se interesa por ellos, lo mucho que Dios les brinda y pueden recibir de Él si se deciden a recibirle y aceptarle personal e incondicionalmente.

Con este fin de rezar por la familia, por cada una de nuestras familias, por sus necesidades y las de cada uno de sus miembros, **convoco a todas las familias cristianas jóvenes (con todos sus componentes: esposos, padres e hijos) a tener un encuentro de oración mensual de las familias y por las familias.** Esta oración mensual la tendremos del siguiente modo:

- En Soria, en la **capilla de las Siervas de Jesús** (c/ San Juan de Rabanera, 6) cada **primer lunes de mes, de 7 a 7.30 de la tarde;**
- En **El Burgo de Osma**, en la **capilla del Palacio episcopal** (residencia del Obispo) cada **segundo lunes de mes, de 7 a 7.30 de la tarde.**

Animo a todas las familias a que juntos -aunque sea este breve espacio de tiempos dediquemos a rezar por nuestra propia familia y por las demás para que Cristo mueva y abra nuestros corazones a la fe, renueve nuestro interés y amor por Él y, así, abandonemos la indiferencia en la que hemos caído en lo que a la vida de fe se refiere. Que Dios nos ayude a ir dando pasos hacia una recuperación de ese talante cristiano de la familia, Iglesia doméstica y primera escuela de amor al Señor y al prójimo.

## La indisolubilidad del matrimonio

7 octubre 2012

383

Queridos diocesanos:

*"Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre"* (Mc 10, 9); esta frase la escucharemos este Domingo en el Evangelio; con ella termina el razonamiento que Jesús les hace a aquellos fariseos que le preguntaron si era lícito el divorcio.

La indisolubilidad del matrimonio no es algo que se haya invitado la Iglesia; Jesús, para responder al fariseo, apela a la **voluntad originaria de Dios**. Al principio, Dios los creó hombre y mujer, fue así; por eso dirá: *"Dejará el hombre a su padre y a su madre, y será con su mujer una sola carne"* (Gn 2, 24).

Es éste un mensaje que choca frontalmente con la situación que estamos padeciendo: vivimos una auténtica plaga de divorcios, de tal manera que lo que hace unos años -no tantos- era algo visto con malos ojos, como algo anormal (las rupturas matrimoniales), hoy parece lo más normal; y lo que era normal hace unas décadas -la indisolubilidad y fidelidad del matrimonio- hoy casi se considera una cosa rara.

Hace 31 años que se aprobó la Ley del divorcio en España; desde entonces, las situaciones de rupturas matrimoniales han ido creciendo de forma alarmante, de tal manera que en España -en la actualidad- de cada cuatro nuevos matrimonios se rompen tres. Para hacernos una idea de la auténtica plaga que están siendo las rupturas matrimoniales y los divorcios, basta echar una mirada a los números de los últimos años: en 2009, según el INE, se produjeron 98.359 divorcios; en Canarias, que es un caso singular, de cada cuatro nuevos

casamientos se rompen cinco matrimonios; en el año 2010 se rompieron 110.321 matrimonios; en el 2011 se rompieron 110.651 matrimonios.

Las rupturas matrimoniales se han convertido en una auténtica plaga, de tal manera que ya no preocupa cuando éstas se dan porque hoy hay muchas; y, por otra parte, rara es la familia en la que no hay algún miembro que o está unido sentimentalmente sin vínculo alguno o se ha separado o se ha separado y se ha vuelto a casar una, dos y tres veces. Sean las estadísticas las que sean, el plan de Dios desde siempre es que lo que Dios ha unido no lo separe el hombre. Cristo responde con gran claridad a los discípulos cuando le preguntan en casa sobre el tema: *"el que se divorcia de su mujer o de su marido, y se casa con otro, comete adulterio"* (Mc 10, 11)

Es a la luz de este mensaje desde donde tendremos que revisar nuestra mentalidad y nuestra concepción de la fidelidad y de la indisolubilidad del matrimonio. El matrimonio es la unión de dos historias entrañables, la de un hombre y la de una mujer que juntos quieren vivir otra historia, la que los dos juntos han ido planeando y construyendo, que no coincide exactamente ni con la de uno ni con la del otro sino que tiene parte de ambas. En el matrimonio, el hombre y la mujer tienen muchas cosas que encajar y acoplar; por eso, es necesario conocer cómo son cada uno y cómo es la otra persona con la que quieren compartir para siempre la vida. Ahora bien, tantas veces falta ese conocimiento auténtico porque el noviazgo -en vez de aprovecharse para conocerse, dialogar, comunicarse y hacer un proyecto común que hacer realidad para no equivocarse en la gran decisión- no se aprovecha adecuadamente. Un noviazgo bien vivido para conocerse y planear juntos el futuro matrimonio es el mejor antídoto contra la ruptura y garantía de perdurabilidad de la pareja.

Por otra parte, hemos desechado de nuestro diccionario y de nuestra vida realidades como el sacrificio, el perdón, la renuncia. En la convivencia matrimonial (porque es la convivencia de dos personas distintas, que proceden de distintas familias, con distinta formación, con maneras personales de ser distintas, etc.) necesariamente se van a presentar momentos de dificultad; para ellos, los esposos deberán estar bien entrenados en el diálogo y la comunicación, y habrán de ser capaces de poner sobre el *tapete* lo que cada uno siente, cómo se siente en la vida de pareja y de familia, sin prescindir del perdón -virtud que hay que ejercer continuamente-, sabiendo ceder; y hacerlo todo por amor.

Además, la aceptación del mensaje de Cristo tropieza frontalmente con la mentalidad de nuestra sociedad que concibe la unión de un hombre y una mujer como algo de usar y tirar; que no valora la fidelidad ni cuida el amor por medio de la reflexión, el diálogo y la comunicación entre los miembros de la pareja, y el aprovechamiento de medios a su alcance como la participación en grupos de matrimonios que se plantean cómo vivir su matrimonio desde la fe.

Hagamos una revisión de nuestra mentalidad respecto al matrimonio; pongan los esposos los medios necesarios para vivir la fidelidad y el amor total que un día se prometieron, la entrega del uno al otro de por vida. Pidamos por los matrimonios creyentes, especialmente por aquellos que reclaman para sí como un derecho el divorcio, porque Dios nos sigue diciendo que *"lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre"*.



## “Ven y sígueme”

14 octubre 2012

Queridos diocesanos:

Una vez más, el Evangelio que proclamamos este Domingo (el vigésimo octavo del Tiempo Ordinario) nos da la oportunidad de hacer una reflexión sobre el sacerdocio y la vida religiosa, o lo que es lo mismo, sobre las vocaciones de mayor radicalidad. *“Jesús, mirándolo con cariño, le dijo: una cosa te falta: vende lo que tienes, dáselo a los pobres, luego ven y sígueme. A estas palabras, él frunció el ceño y se marchó pesaroso porque era muy rico”* (Mc 10, 21-22). Así termina la llamada de Jesús a aquel joven a una vocación más comprometida y menos fácil, y la respuesta de aquel muchacho, que se asustó por lo mucho que tenía que dejar ya que era muy rico; el joven quedó profundamente triste porque veía claramente la belleza de la llamada de Jesús aunque se dejó vencer por el apego a su vida y a sus bienes.

Ésta es una situación que se puede estar repitiendo con mucha frecuencia hoy. Jóvenes que sienten en su interior la llamada del Señor -porque Dios, jamás lo olvidemos, sigue llamando- a una vocación más radical (vocación que es realmente camino de plenitud vital) pero que se encuentran con demasiadas dificultades que superar, demasiados obstáculos que sortear para poder dar una respuesta positiva.

Entre los obstáculos principales a sortear para responder afirmativamente hay algunos de los cuales podemos ser responsables todos: la poca valoración y vivencia de la fe que existe en la sociedad que hemos creado entre todos; el vivir en una familia en la que se valora sobre todo el tener, el prestigio, la carrera *con salidas* y de gran rendimiento económico; el ambiente que valora sólo lo material y nada los valores espirituales; la poca estima del sacerdocio y del sacerdote que los chavales perciben en los mismos cristianos; etc.

Dios sigue llamando; entre los jóvenes actuales hay jóvenes, muchos jóvenes, estupendos, valiosos, a los cuales la fe sí les interesa y les importa; pero son chavales que se sienten acorralados para ir más allá en la llamada que pueden percibir del Señor porque les resulta muy difícil tener que sortear tantos obstáculos. Por eso, todos (sacerdotes, laicos que formáis las comunidades cristianas, padres de familia, etc.), a la hora de valorar las causas de la falta de vocaciones sacerdotales y religiosas, tenemos que ponernos a la fila de los responsables de tal situación porque tal vez estamos contribuyendo negativamente a la falta de respuesta de tantos jóvenes en una vida de mayor radicalidad y entrega. ¿Cómo contribuimos? Viviendo una fe acomodada y sin compromiso que no entusiasma a nadie; enseñando en la familia a vivir desde una excesiva valoración de lo material y una casi nula valoración de los valores espirituales; llevando, como sacerdotes o religiosos, una vida sacerdotal o religiosa sin la suficiente alegría como para animar a otros a ir por el mismo camino; siendo los primeros en tener una valoración del sacerdote y del sacerdocio poco adecuada y emitiendo siempre juicios negativos, críticas o sospechas hacia ellos continuamente.

Querido joven: Jesús sigue llamando hoy a jóvenes como tú, con cualidades y defectos como tú, pero con un corazón generoso. Lo mismo que al joven del relato evangélico de este Domingo también a ti te dice: *“si quieres ser perfecto, no te fijes en lo negativo que ves a tu alrededor, no te dejes llevar de los valores del mundo, pasa por encima de todo eso, ven y sígueme”*. No te vayas frunciendo el ceño y triste como aquel joven; sé generoso y dile al Señor: *“Aquí estoy, cuenta conmigo”*.

## La Jornada mundial de las misiones: DOMUND 2012

21 octubre 2012

Queridos diocesanos:

De *“celebración especial”* habla Benedicto XVI refiriéndose a la Jornada mundial de las misiones de este año. Especial porque coincide con el 50º aniversario del comienzo del Concilio Vaticano II, con el Año de la fe y con el Sínodo de los Obispos sobre la nueva evangelización. Para nosotros, diocesanos de la Iglesia que peregrina en tierras sorianas, es también especial por todos estos acontecimientos eclesiales y porque, como Diócesis de Osma-Soria, estamos empeñados en llevar adelante la Misión diocesana *“Despertar a la fe”*.

El Concilio Ecuménico Vaticano II fue un signo brillante de la universalidad de la Iglesia, reuniendo por primera vez padres conciliares de todo el mundo, lo que contribuyó - y mucho- a tomar conciencia en toda la Iglesia de la urgencia de la evangelización *“ad gentes”* y de poner en el centro de la eclesiología la naturaleza misionera de la Iglesia.

Benedicto XVI dice que hoy ha aumentado enormemente el número de aquellos que no conocen a Cristo y, con palabras del Beato Juan Pablo II, afirma que *“los hombres que esperan a Cristo son todavía un número inmenso; no podemos permanecer tranquilos pensando en los millones de hermanos y hermanas redimidos también por la sangre de Cristo que viven sin conocer el amor de Dios”* (Redemptoris Missio n. 86). El mismo Benedicto XVI nos urge a tomar conciencia del envío que el Señor nos hace: *“hoy como ayer Cristo nos envía por los caminos del mundo a proclamar su Evangelio a todos los pueblos de la tierra”* (Mensaje para la Jornada misionera mundial 2012); proclamación que, como diría Pablo VI en la gran Exhortación sobre la evangelización *“Evangelii nuntiandi”* *“constituye para la Iglesia algo de orden facultativo, por mandato del Señor, con vistas a que los hombres crean y se salven. Sí este mensaje es necesario. Es único. De ningún modo podrá ser reemplazado”* (n. 5). Por eso *“necesitamos, por tanto, retomar el mismo fervor apostólico de las primeras comunidades cristianas que, pequeñas e indefensas, fueron capaces de difundir el Evangelio en todo el mundo entonces conocido mediante su anuncio y testimonio”* (Mensaje para la Jornada misionera mundial 2012).

En este mismo mensaje, Benedicto XVI nos hace una llamada a los Obispos y a nuestra misión de cumplir con el encargo de anunciar el Evangelio como algo que nos compete de forma directa, como miembros del Colegio episcopal, como pastores de cada Iglesia particular. Los Obispos debemos hacer visible el espíritu y celo misioneros del pueblo de Dios para que toda la Iglesia se haga misionera. El Santo Padre nos urge a adecuar estilos de vida y planes pastorales a esta dimensión fundamental de ser Iglesia, especialmente en nuestro mundo que cambia tan rápido, para que todos cuantos componemos la Iglesia nos sintamos fuertemente interpelados por el mandamiento del Señor de predicar el Evangelio, de modo que Cristo sea anunciado por todas las partes; por eso, deberemos dirigirnos a todos los que están lejos de Cristo, a cuantos no le conocen todavía ni han experimentado aún la paternidad de Dios.

Esto exige, ante todo, una renovada adhesión a la fe -personal y comunitaria- en el Evangelio de Jesucristo, en un momento de cambio profundo como el que la Humanidad está viviendo. Esta adhesión a la fe y el encuentro auténtico con Jesucristo, como quien colma la sed verdadera del hombre, no puede menos de llevar al deseo de compartir con



otros nuestra experiencia para que otros puedan vivirla también. Por eso, es necesario renovar en nosotros el entusiasmo de comunicar la fe para promover una nueva evangelización de las comunidades y de los países de antigua tradición cristiana, que están perdiendo la referencia a Dios, de tal manera que puedan **redescubrir la alegría de creer**.

**La fe es un don que se nos da para ser compartido; es un talento recibido para que dé fruto; una luz que no debe quedar escondida** sino que debe iluminar a todos. Es el don más importante que se nos ha dado en nuestra existencia y no podemos guardarlo para nosotros mismos; en este sentido escribió San Pablo a la comunidad de Corinto: *"Ay de mí si no evangelizase"* (1Co 9, 16) y, por eso, todo cristiano y toda comunidad deben sentirse llamados y co-responsables de la evangelización del mundo, no creyendo que sólo es tarea de los misioneros, de los Obispos, sacerdotes y religiosos, sino que -como don que es para ser comunicado- todos debemos sentirnos implicados y urgidos a transmitir y comunicar lo que nosotros hemos recibido.

También éste es el propósito de la Misión Diocesana y de la "Misión joven" que, con la ayuda inestimable de Dios, hemos puesto en marcha y que llevaremos adelante durante los dos Cursos pastorales siguientes en nuestra Diócesis. Queremos comunicar a los demás la experiencia propia del amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones y que nosotros hemos experimentado en nuestra vida, para que puedan encontrarse con Cristo, convertir su vida al Evangelio y salvarse.

**La evangelización de nuestro mundo**, el mostrar el amor de Dios, el ayudar a despertar a la fe, **nos pide a nosotros una profunda conversión**: nosotros hemos de vivir plenamente, de forma radical, la alegría de la fe para que podamos ser testimonio creíble y *correas de transmisión* de esta misma experiencia los demás. **Seamos todos misioneros**: unos, lejos de la patria, de la familia, del su ambiente; otros, desde nuestra vida ordinaria de cada día, desde nuestro testimonio en la familia, en el trabajo y en nuestra sociedad; todos, llenos de entusiasmo, de ardor apostólico por comunicar a los demás el mensaje salvador de Cristo como el Único que puede saciar la sed que el hombre actual tiene dentro de sí.

Celebremos, queridos diocesanos, esta Jornada misionera con espíritu de conversión y testimoniemos ante los demás la alegría de nuestra fe, la alegría del encuentro con el Señor, comunicando la luz de la fe a todos cuantos en nuestro entorno la necesitan, convencidos de que experimentarán en sus propias vidas la fuerza, la paz, la alegría del Señor Resucitado.

## La Misión joven

28 octubre 2012

Queridos diocesanos:

Todos conocéis el proyecto misionero que nos hemos trazado para toda la Diócesis para estos dos Cursos 2012/2013 y 2013/2014. El objetivo no es sino llevar a buen puerto, con la ayuda de la gracia de Dios, la Misión diocesana "Despertar a la fe"; con ella queremos entroncar nuestra actividad pastoral y vivir en comunión con la Iglesia Universal en el Año de la fe y en la tarea de la promoción de una nueva evangelización.

Uno de los sectores diocesanos (en realidad, en toda la Iglesia universal) que más necesita despertar a la fe es el mundo joven, dentro del cual hay jóvenes extraordinarios a los que hay que llegar para plantearles abiertamente el encuentro con Jesucristo, como Aquél que puede llenar sus anhelos más profundos y puede dar sentido pleno a toda su vida.

Para tratar de evangelizar a los jóvenes nos hemos propuesto realizar -en el marco de la Misión diocesana- una “*Misión joven*”, dirigida especialmente a ellos y en la que puedan integrarse todos aquellos jóvenes que lo deseen; de este modo queremos ayudarles, acompañarles y animarles a vivir y experimentar la alegría de la fe. La “*Misión joven*” comprenderá varias acciones, muy en consonancia con las acciones que hemos propuesto para la Misión diocesana.

Vamos a “echar a andar” este proyecto con gran ilusión y confianza, en los jóvenes y en la fuerza del Espíritu Santo. Con estas dos premisas, queremos tener una reunión con todos los jóvenes que quieran asistir para explicarles en qué va a consistir esta “*Misión joven*” y lanzarles -desde ese primer momento- la propuesta de la primera acción a realizar con ellos: un **voluntariado de ancianos**. Esta reunión tuvo lugar el día 26 de octubre, a las 6 de la tarde, en el Salón de conferencias de la Casa diocesana “Pío XII”.

Si en la Misión diocesana vamos a visitar las casas de los sorianos y les vamos a entregar una encuesta o cuestionario sobre diversos aspectos de la fe, la Comisión para la Misión -responsable de preparar los distintos materiales- preparará una **encuesta** distinta y específica dirigida a los jóvenes. Si en la Misión diocesana, los misioneros serán los que lleven esas encuestas a las casas, en la “*Misión joven*” los **protagonistas** serán los jóvenes, que entregarán la encuesta a los jóvenes y que serán quienes se encarguen de recogerlas. Si en la Misión diocesana cuidaremos mucho el tiempo destinado a la formación de misioneros a través unos temas sobre la vocación, el envío y la misión -realizados en el marco de la ***Lectio divina***- con los jóvenes queremos hacerlo también durante una hora y una vez al mes (aprovechando ese encuentro mensual para **revisar y valorar el voluntariado de apadrinamiento de ancianos**); dedicaremos un tiempo a la formación y a la meditación de un texto evangélico desde el que puedan descubrir la llamada del Señor a ser portadores y misioneros de la fe en los ambientes juveniles en medio de los cuales se mueven.

En el último periodo de la Misión diocesana queremos que los jóvenes participen en la gran Asamblea que celebraremos con todos los que hayan participado en ella; así mismo estarán presentes en la realización de la **feria de la fe**.

Queremos, por tanto, que los jóvenes que viven en la Iglesia o que *no pasan* de ella se integren en esta gran acción que queremos llevar adelante en la Diócesis; queremos que se sepan parte esencial, no sólo de este proyecto, sino de la Iglesia diocesana, que se integren lo más posible. Estoy convencido de que hay muchos jóvenes creyentes que están esperando este tipo de acciones y propuestas para llenar su vida de algo más que la superficialidad que les ofrece la sociedad y que los deja vacíos.

Junto a la Comisión para la Misión y a mí mismo, serán las Delegaciones diocesanas de pastoral juvenil, vocacional y universitaria las encargadas de llevar a cabo las acciones que nazcan de la “*Misión joven*”. Estas tres Delegaciones diocesanas serán las encargadas de convocar a sus respectivos jóvenes para su inserción en el voluntariado juvenil y en la participación en los demás actos que la “*Misión joven*” lleve consigo.





Desde estas líneas animo a todos los jóvenes de la Diócesis a responder positivamente a este hermoso proyecto; ojalá sean conscientes de que, de este modo, estarán cumpliendo con el compromiso que el Señor les pide de ser apóstoles y testigos de su fe en los ambientes juveniles, tan necesitados de otros valores más altos que los que la sociedad ofrece; conscientes y convencidos, además, de que entre los jóvenes hay muchos verdaderos creyentes que tienen ansias de llenar su corazón de algo que dé sentido a sus vidas; convencidos y conscientes de que la fe es algo que a los jóvenes les importa, como lo demuestran todos los encuentros y Jornadas mundiales de jóvenes con el Papa, verdadero ejemplo de juventud sana y creyente que busca a Jesucristo porque saben que sólo Él puede colmar sus más grandes anhelos y proyectos de vida

Padres, animad a vuestros hijos jóvenes a participar en esta propuesta que les hacemos, conscientes de que estáis haciendo con ellos lo que debéis hacer, cumpliendo con vuestro compromiso de ayudarles a crecer y madurar en la fe.

Os esperamos a todos, queridos jóvenes que buscáis algo más que la superficialidad que os ofrece el ambiente social en el que nos movemos.

## DECRETOS

### Decreto por el cual se determinan las condiciones y lugares para ganar la Indulgencia Plenaria en el Año de la Fe

389

Gerardo Melgar Viciosa  
por la Gracia de Dios y de la Santa Sede  
Obispo de Osma-Soria

#### MOTIVACIONES

1. En el día del cincuenta aniversario de la solemne apertura del Concilio Vaticano II, el Sumo Pontífice Benedicto XVI ha establecido el inicio de un Año particularmente dedicado a la profesión de la fe verdadera y a su recta interpretación con la lectura, o mejor, la piadosa meditación, de los documentos del Concilio y de los artículos del Catecismo de la Iglesia Católica.

2. Ya que se trata, ante todo, de desarrollar en grado sumo -por cuanto sea posible en esta tierra- la santidad de vida y de obtener, por lo tanto, en el grado más alto, la pureza del alma, será muy útil el gran don de las indulgencias que la Iglesia, en virtud del poder conferido por Cristo, ofrece a quienes, con las debidas disposiciones, cumplen las prescripciones especiales para conseguirlas.

3. Durante todo el Año de la Fe -convocado del 11 de octubre de 2012 al 24 de noviembre de 2013- podrán conseguir la indulgencia plenaria de la pena temporal por los

propios pecados impartida por la misericordia de Dios, aplicable en sufragio de las almas de los fieles difuntos, todos los fieles verdaderamente arrepentidos, debidamente confesados, que hayan comulgado sacramentalmente y que recen según las intenciones del Papa.

4. *“La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones, consigue por mediación de la Iglesia”* (CIC, c. 992; cf. *Catecismo* n.º. 1471).

5. *“Todo fiel puede obtener para sí mismo o aplicar por los difuntos, a manera de sufragio, las indulgencias”* (c. 994) que obtiene, *“por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los Santos”* (c.992).

6. Según lo determinado por el Santo Padre, compete al Obispo diocesano indicar los lugares y las condiciones para obtener esta gracia, observando las prácticas de piedad y caridad, recomendadas por la misma Iglesia.

## DISPOSICIONES

Durante el Año de la Fe podrán lucrar la indulgencia plenaria de la pena temporal por los propios pecados impartida por la misericordia de Dios, aplicable en sufragio de las almas de los fieles difuntos, todos los fieles de la Diócesis de Osma-Soria verdaderamente arrepentidos, que se hayan confesado debidamente, que hayan comulgado sacramentalmente y que oren según las intenciones del Sumo Pontífice:

Primero: Cada vez que se visite en peregrinación un lugar sagrado designado por el Ordinario del lugar durante este tiempo, se participe en una ceremonia sagrada o, al menos, se recoja el fiel durante un tiempo de meditación y se concluya con el rezo del Padre Nuestro, la Profesión de Fe e invocaciones a la Virgen María y, según casos, a los santos apóstoles o patronos. Los lugares sagrados designados a tales fines en la Diócesis de Osma-Soria son los siguientes:

- Santa Iglesia Catedral.
- Santa Iglesia Concatedral de Soria.
- Basílica de la Virgen de los Milagros de Ágreda.
- Iglesia de Santo Domingo de Soria.

Segundo: En los días determinados por el Ordinario del lugar para este Año de la Fe, si se participa en una solemne celebración eucarística o en la liturgia de las Horas, añadiéndose la Profesión de fe en forma legítima. Estas celebraciones serán en las fechas siguientes:

- |  |                 |
|--|-----------------|
| - Solemnidad de la Natividad del Señor           | 25 de Diciembre |
| - Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor | 31 de Marzo     |
| - Solemnidad de la Ascensión del Señor           | 12 de Mayo      |
| - Solemnidad de Pentecostés                      | 19 de Mayo      |
| - Solemnidad de la Santísima Trinidad            | 26 de Mayo      |
| - Solemnidad de San Pedro y San Pablo            | 29 de Junio     |
| - Solemnidad de San Pedro de Osma                | 2 de Agosto     |



- Fiesta de Santo Domingo de Guzmán 9 de Agosto
- Solemnidad de San Saturio 2 de Octubre
- Día de la clausura del Año de la Fe. 24 de Noviembre

Tercero: Un día, elegido libremente, durante el Año de la Fe, para visitar el baptisterio o cualquier otro lugar donde se recibió el sacramento del Bautismo, renovándose las promesas bautismales en forma legítima. Se aconseja rezar asimismo el Credo.

Cuarto: Los fieles que, por enfermedad o justa causa, no puedan salir de casa o del lugar donde se encuentren, podrán obtener la indulgencia plenaria, si unidos con el espíritu y el pensamiento a los fieles presentes, particularmente cuando las palabras del Sumo Pontífice o de los Obispos diocesanos se transmitan por radio o televisión, recen allí donde se encuentren el Padre nuestro, la Profesión de fe y otras oraciones conformes a la finalidad del Año de la Fe, ofreciendo sus sufrimientos o los malestares de la propia vida.

Publíquese el presente Decreto en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en El Burgo de Osma (Soria), a 11 de octubre de 2012.

† Gerardo Melgar Viciosa  
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,  
Emiliano del Cura Escurín  
Secretario General

# VICARÍA GENERAL

## CARTAS

### **Peregrinación diocesana a Roma con motivo de la declaración como Doctor de la Iglesia de San Juan de Ávila**

Soria, 11 de septiembre de 2012

Queridos hermanos sacerdotes:

Como es sabido, el próximo 7 de octubre el Papa Benedicto XVI declarará Doctor de la Iglesia a san Juan de Ávila, Apóstol de Andalucía y Patrono del clero secular español. En estos momentos los Doctores de la Iglesia son 33, entre ellos san Isidoro de Sevilla, san Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús. Las condiciones que la Iglesia establece para esta declaración son tres: santidad de vida, doctrina eminente e influencia benéfica de esa doctrina en la vida de la Iglesia, condiciones que san Juan de Ávila cumple sobradamente.

El Delegado diocesano de peregrinaciones y la Delegación diocesana para el clero han programado un viaje a Roma entre el 4 y el 8 de octubre. Podremos participar en la Vigilia del día 6 en la basílica de Santa María la Mayor; en la ceremonia del doctorado, con la presencia del Papa; y en la Misa de acción de gracias del día 8 en el altar de la Cátedra en la Basílica de san Pedro. El fruto espiritual será grande, pues todos nos sentiremos alentados a comprometernos en la nueva evangelización con el ardor y el fuego apostólico de san Juan de Ávila.

Os envío con la presente el material preparado por la Conferencia episcopal española en vistas de la declaración de san Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia. Hasta una próxima ocasión, recibid un cordial saludo y mis mejores deseos en el inicio del nuevo curso pastoral.

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán



## Envío a los sacerdotes del tríptico para animar a los evangelizadores de la Misión diocesana a participar en la misma y a formarse

Soria, 10 de octubre de 2012

Queridos hermanos sacerdotes:

En el contexto de las iniciativas de la Misión diocesana para este curso pastoral y teniendo presente nuestra reunión del pasado lunes, permitidme que os presente la tarea más inmediata que tenemos delante: *se trata de la animación de los evangelizadores y de su formación*. Para ello, hemos editado un tríptico que recoge, en apretada síntesis, lo que se pretende en esta etapa. Se trata de formar grupos de evangelizadores por parroquias o por zonas. En el tríptico hay una ficha de inscripción que deberemos publicitar al máximo; a lo largo de este mes, los que quieran formar parte de estos grupos de formación deberán entregaros estas fichas y vosotros remitirlas al Obispado antes del 5 de noviembre para, a la vista de las personas que se han apuntado, poder organizar los grupos. Es decisivo que la invitación a formar parte de estos grupos sea personal, es decir, nosotros que conocemos bien a nuestros fieles, sabemos a quién se lo podemos proponer directamente. No conseguiremos nada si dejamos estas fichas en la puerta de la iglesia: tenemos que esforzarnos por salir al encuentro de quien puede ser evangelizador de manera que ése pueda ir después en nombre de la parroquia a visitar a la gente en sus casas, lo que constituye la segunda gran tarea para este año.

Las sesiones de formación se desarrollarán una vez al mes durante los meses de noviembre a marzo con unas catequesis que ha elaborado la Comisión para la Misión. Los miembros de la Comisión están dispuestos a ir donde se les requiera, en la medida de sus posibilidades, para ayudar a dar estas catequesis. La formación de los evangelizadores tendrá presente no sólo la dimensión intelectual sino también la formación espiritual, pastoral y algo que nos parece importante de cara al segundo pilar de este curso y es el arte de visitar a las familias en sus casas, tarea que se desarrollará a lo largo de la Cuaresma y la Pascua.

Os pido que deis la máxima difusión a estos trípticos que os adjunto de manera que pueda salir adelante esta iniciativa fundamental para el desarrollo de la Misión.

Hasta una próxima ocasión, recibid un cordial saludo.

EL VICARIO GENERAL  
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

## SECRETARÍA GENERAL

### NOMBRAMIENTOS Y CESES

- Con fecha 2 de octubre el Sr. Obispo ha nombrado al **Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Ramírez de Nicolás** párroco de la Parroquia del Espíritu Santo de Golmayo-Camaretas.

- Con fecha 16 de octubre el Sr. Obispo ha nombrado al **Rvdo. P. Pedro Ortega García (OCD)** confesor ordinario del Monasterio de la Santísima Trinidad de Soria.

- Con fecha 25 de octubre **D. José Antonio Encabo Yagüe** ha cesado en su cargo de Secretario General Del Consejo presbiteral en virtud del art. 22º, 2 de sus Estatutos.

### IN MEMORIAM

#### P. Félix Díez Carrera, Schp

En la tarde del miércoles 5 de septiembre fallecía de forma repentina en Zaragoza el P. Félix Díez Carrera, escolapio, a los ochenta años de edad. Su funeral, al que asistieron decenas de sacerdotes diocesanos y escolapios, así como compañeros de claustro del Colegio, fue presidido por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, en la parroquia de "Nuestra Señora del Pilar" en la mañana del jueves 6 de septiembre.

El P. Félix Díez Carrera había nacido en Cerezo de Río Tirón (Burgos) el 6 de noviembre de 1931, localidad donde realizó sus estudios primarios. A los 12 años ingresó en el Seminario Menor escolapio de Barbastro; emitió la Profesión simple, tras un año de noviciado, a los 18 años en Peralta de la Sal, el 22 de noviembre de 1949. Continuó su formación escolapia de Filosofía y Teología en el Monasterio de Irache y en el Seminario de Barbastro. Comenzó su ministerio escolapio en las aulas de primera enseñanza del Colegio "Escuelas Pías" de Zaragoza durante dos años; posteriormente, trabajó otros dos años en segunda enseñanza en el Colegio de Barbastro.

El 25 de agosto de 1957, con 26 años, fue ordenado sacerdote en Peralta de la Sal. Un año después es destinado a la Comunidad y Colegio de Soria en 1958, donde entregó, desde entonces y hasta su muerte, toda su vida como profesor, sacerdote, prefecto de estudios, director de internos, tutor de distintos cursos, vicerrector de la Comunidad, vicario parroquial, capellán de diferentes residencias de mayores.

Su pasión por la educación, siguiendo el ejemplo de San José de Calasanz, le llevó a pensar siempre en facilitar métodos y medios innovadores al servicio de los alumnos, sobre todo en Matemáticas y en Informática

En palabras de sus hermanos de la Comunidad de Soria, el P. Félix fue *"un escolapio asequible y cercano a sus alumnos, verdaderamente vocacionado y apasionado de la misión escolapia; un hermano siempre servicial y atento con los hermanos en la comunidad religiosa; una persona de bien, un hombre de Dios firmemente arraigado en el Evangelio y en su consagración religiosa escolapia"*.



## VIDA DIOCESANA

### Inauguración de la segunda planta del Seminario tras las obras de rehabilitación

Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria, inauguraba en la tarde del jueves 6 de septiembre las obras de rehabilitación de la segunda planta del Seminario diocesano «*Santo Domingo de Guzmán*», en concreto la zona destinada a las habitaciones del Seminario Menor.

Decenas de amigos del Seminario, sacerdotes, religiosos, familias de los seminaristas, etc., se reunieron para asistir al acto con el que se culminaba un año de reformas que ha posibilitado rehabilitar 31 nuevos dormitorios sencillos junto con dos áreas de aseos colectivos (junto a los dormitorios, se han creado los necesarios cuartos de servicio para almacenamiento del material de esta zona) y en las que se ha invertido algo más de 800.000€, de los cuales el Seminario (con sus fondos propios) ha costeado el 75% y el Obispado ha aportado el restante 25%. A la inauguración también asistió el Director provincial de Educación, Javier Barrio Pérez, así como el nuevo inspector educativo de la zona de El Burgo de Osma.

El Rector del Seminario, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán; la arquitecta diocesana, María de la O del Santo Mora; y el prelado oxomense-soriano, Mons. Melgar Viciosa, fueron los encargados, en un primer momento, de presentar detalladamente la reforma efectuada, dando las gracias a los amigos del Seminario «*que han hecho posible esta obra*». En un segundo momento, Mons. Melgar Viciosa presidió una sencilla celebración de la Palabra al final de la cual bendijo las obras y descubrió una placa conmemorativa. Acto seguido, todos los presentes pudieron conocer de primera mano las nuevas instalaciones.

El sábado 15 de septiembre, el Sr. Obispo inauguró oficialmente el Curso académico 2012/2013 en el Seminario diocesano «*Santo Domingo de Guzmán*», si bien las clases comenzaron en el Centro el jueves 13 y los alumnos llegaron al Seminario el miércoles 12 al mediodía.

El acto solemne de apertura del Curso dio comienzo a las once de la mañana cuando el Vicario episcopal de patrimonio, Juan Carlos Atienza Ballano, y la restauradora diocesana, Francisca Diestro Ortega, pronunciaron la lección inaugural en el Aula Magna disertando sobre el tema «*A los diez años del Taller diocesano de restauración*». Acto seguido, en la Capilla de Santo Domingo, el Prelado oxomense-soriano presidió la Santa Misa de apertura del Curso. Después de la celebración de la Eucaristía, todos los asistentes compartirán un vino español en los comedores del Seminario.

En este curso 2012/2013 son doce los seminaristas menores y un seminarista mayor, Pedro L. Andaluz Andrés, que continúa sus estudios en la Facultad de Teología del Norte de España, en la Sede de Burgos

## Curso de restauración

El Taller diocesano de restauración, dentro de los actos que viene organizando con motivo del décimo aniversario de su apertura, organizó un curso de restauración en la ciudad de Soria.

El curso, que se desarrolló en la Casa diocesana «Pío XII», de Soria, tuvo lugar los lunes, miércoles y viernes de las semanas comprendidas entre el 15 de octubre y el 16 de noviembre.

Además del curso de restauración en la capital soriana, el responsable del Taller diocesano y Vicario episcopal de patrimonio, Juan Carlos Atienza Ballano, recordó los otros actos preparados para conmemorar el décimo aniversario: la Exposición de piezas de arte sacro restauradas en el Taller diocesano (inaugurada el 2 de agosto en el claustro de la Catedral burgense); la Misa de acción de gracias celebrada en junio y que presidió Mons. Melgar Viciosa; otra exposición que se está ultimando; y algunas charlas sobre conservación del patrimonio.

## Aprobado el proyecto de construcción de la nueva Parroquia del Espíritu Santo de Golmayo-Camaretas

En la mañana del jueves, 27 de septiembre, tuvo lugar en la Casa diocesana «Pío XII» (Soria) una sesión ordinaria del Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis de Osma-Soria en la que se aprobó el proyecto de ejecución de la nueva Parroquia del Espíritu Santo en la Urbanización «Las Camaretas» de Golmayo.

El proyecto fue redactado por los arquitectos diocesanos, Mariola del Santo Mora y José Luis González, y fue visado en mayo en el Colegio oficial de arquitectos de Castilla y León (demarcación de Soria).

### *El proyecto*

El proyecto aprobado consiste en un conjunto parroquial compuesto por el área propiamente del templo, con capilla mayor y capilla del Sagrario, y los servicios parroquiales que incluyen despachos, aulas para la catequesis y vivienda parroquial.

### *Ubicación*

Se ubica en las calles C y M de la Urbanización «Las Camaretas» de Golmayo, en una superficie total de 2.407,76m<sup>2</sup>.

### *Presupuesto*

El presupuesto final de la obra será de dos millones y medio de euros, aproximadamente.

### *Adjudicación de la obra*

Según el Vicario General de la Diócesis, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, *“han sido diez las empresas que han presentado sus presupuestos. De ellas, y tras un riguroso proceso de selección supervisado en todo momento por los arquitectos diocesanos, se ha optado por adjudicar la realización de esta obra a la empresa ACCIONA INFRAESTRUCTURAS”*. Para adjudicar





car la construcción del nuevo templo *“se han atendido los siguientes criterios técnicos: adecuación al proyecto base, cuantía económica y equilibrio de precios, medios humanos a disposición de la obra y plazo de ejecución y justificación mediante planificación del mismo”*.

#### *Fecha prevista de finalización*

El nuevo templo estará concluido en un período de quince meses.

#### *Creación de la nueva parroquia*

El día 29 de septiembre, el Obispo de Osma-Soria procedió a firmar el Decreto de creación de la nueva Parroquia del Espíritu Santo en la Urbanización “Las Camaretas”, segregándola de la actual Parroquia de La Asunción de Nuestra Señora de Golmayo. La nueva Parroquia tendrá los mismos derechos y obligaciones de las otras Parroquias de la Diócesis conforme a la ley de la Iglesia y gozará de personalidad jurídica de propio derecho. Igualmente, Mons. Melgar Viciosa firmó el Decreto de nombramiento del primer párroco de la nueva comunidad parroquial.

## Profesión solemne de dos religiosas concepcionistas

La comunidad cristiana de Ágreda se vistió de fiesta durante unas horas con la celebración en la que, en la tarde del martes 9 de octubre, emitieron su Profesión solemne dos nuevas religiosas concepcionistas: la venezolana Vianney María y la mexicana Patricia María, que tras unos años de discernimiento y formación en el carisma de Santa Beatriz de Silva (y siguiendo la estela de la Venerable Madre Sor María Jesús de Ágreda) *“dejaron sus casas, sus familias y sus trabajos, la primera en el campo de las Ciencias Económicas y la segunda en el campo de la investigación en la Universidad de Houston como bióloga”*.

El Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidió la celebración, en la que concelebraron una quincena más de sacerdotes y a la que asistieron centenares de fieles agredeños y de los países de origen de las neo profesas, así como un numeroso grupo de catequistas y miembros del Camino Neocatecumenal, al que pertenecen las dos religiosas.

En la actualidad, en el monasterio viven bajo la regla de Santa Beatriz de Silva trece religiosas; recientemente, ha comenzado el proceso de discernimiento una nueva joven.

## Firma del contrato de ejecución de obra del templo parroquial del Espíritu Santo de Golmayo-Camaretas

En la mañana del 11 de octubre tuvo lugar la firma del contrato de ejecución de obra de la nueva parroquia del Espíritu Santo de la Urbanización “Las Camaretas” de Golmayo. El contrato fue firmado por Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, Vicario General, en nombre de la Diócesis de Osma-Soria, y por Juan Luis Pereda Fernández, por parte de Acciona Infraestructuras, S. A., empresa adjudicataria.

## Cientos de fieles inauguran el Año de la fe

La Diócesis de Osma-Soria, en comunión con el Sucesor de Pedro y unida a toda la Iglesia universal, quiso inaugurar oficialmente el Año de la fe, un *“tiempo de gracia”*, en palabras del Santo Padre, entroncándolo en la Misión diocesana que arrancó ya el último Curso pastoral. Por eso, Mons. Gerardo Melgar Viciosa presidió la Santa Misa el jueves 11 de octubre, en la Parroquia de El Salvador (Soria), a las siete de la tarde.

En la celebración (que fue amenizada por el coro joven de la parroquia de Santa Bárbara) participaron cientos de fieles sorianos, especialmente agentes de pastoral como profesores de Religión, catequistas, animadores de las celebraciones litúrgicas, etc. que, en el marco de esta solemne Eucaristía, fueron enviados por el Obispo diocesano a desarrollar su labor en las distintas tareas que la Iglesia despliega por toda la Diócesis. Estos agentes de pastoral pudieron experimentar, *“una vez más, el envío especial que el Señor nos hace en este Año de la fe y, particularmente, a la Misión diocesana”*, en palabras de Mons. Melgar Viciosa.

Entre los gestos de la celebración destacó la profesión de fe y la renovación de las promesas bautismales de todos los presentes, momento emotivo que hizo que la magna asamblea congregada proclamara unánime su adhesión a la fe de la Iglesia. Igualmente significativa resultó la procesión de las ofrendas en la que dos seminaristas llevaron el pan y el vino hasta el altar; una profesora de Religión, el cirio; y dos catequistas, algunos materiales para la catequesis (textos catequéticos, el Catecismo de la Iglesia Católica y la Carta *Porta fidei*). Al final de la Santa Misa, el Obispo, los Vicarios y algunos otros sacerdotes repartieron a los presentes una gran estampa con el Rostro de Cristo por un lado (tomado de una imagen de la Catedral de Cefalú, en Sicilia) y con la profesión de fe niceno-constantinopolitana por el otro.

## Voluntariado juvenil católico

Setenta adolescente y jóvenes de la ciudad de Soria (así como de algunas otras parroquias de la Diócesis) participaron en la tarde del viernes 26 de octubre en la presentación del Voluntariado juvenil católico que pusieron en marcha (animados y coordinados por el Obispo diocesano) las Delegaciones de pastoral vocacional, pastoral joven y pastoral universitaria. El acto se desarrolló en la Sala de conferencias de la Casa diocesana «Pío XII» (de Soria), empezando a las seis de la tarde; estuvo dirigido por el prelado diocesano.

Según el Sr. Obispo, el Voluntariado surge ante el hecho de que “en nuestra sociedad hay muchos ancianos solos en sus casas, en las residencias, etc.”. Por eso, “los jóvenes pueden servirles de consuelo y ayuda dedicándoles un poco de su tiempo, acompañándoles, escuchando su experiencia de vida y de fe, etc. con la clara conciencia de que los ancianos pueden aportar mucho desde la experiencia de su madurez y ancianidad”.

¿A qué se comprometen los participantes en este Voluntariado? En primer lugar, a acoger en su vida al anciano que está solo, a abrir el corazón a sus necesidades, a saber escucharle con todo cariño, como si el momento que se pasa con él fuera el más importante



de nuestra vida, a acompañarle, etc.. Es muy importante hacer caer en la cuenta a los jóvenes, según el Obispo, que “nunca deberán juzgar al anciano ni a los suyos: sólo queremos que sientan afecto, cariño, cercanía, queremos llevarle momentos de alegría poniendo mucho amor en todo lo que hagamos con él”.

¿Qué harán los voluntarios? Mons. Melgar Viciosa repite que “ante todo y sobre todo, poner mucho amor en cada acción que hagamos con la persona anciana”. Desde esa premisa, el voluntariado consistirá en visitar a la persona anciana una vez a la semana (todas las semanas) y permanecer con ella por espacio de una hora, aproximadamente. En este tiempo, se le ayudará en todo cuanto necesite: dar un paseo, escucharle, contarle nuestras experiencias vividas durante la semana, preguntarle si precisa algo que podamos hacerle para la próxima semana, tener -de cuando en cuando- algún detalle, felicitarle el día de su cumpleaños y llevarle un sencillo regalo, en Navidad, etc. El contacto con la persona anciana será permanente, debiendo “llamarle por teléfono cuando sepamos que está enferma, cuando le haya visto preocupada por un tema, especialmente”.

Una vez al mes los participantes en el Voluntariado se reunirán con el resto de voluntarios (más o menos una hora) para revisar juntos cómo va la experiencia, el grado de satisfacción, “si somos fieles a los compromisos adquiridos y lo que nos aporta como personas y como creyentes el Voluntariado, cómo nos sentimos, cómo podemos mejorar, etc”. Además, para conocer más y mejor los principios cristianos que sostienen el proyecto, todos los voluntarios tendrán “un rato de oración con la lectio divina, escucharemos la iluminación desde la Palabra para que nos estimule a un mayor compromiso y extraeremos algunas conclusiones y compromisos de la reflexión en común”.

## Primer encuentro de monaguillos y del grupo de preseminaristas

El sábado 27 de octubre se desarrolló en el Seminario diocesano Santo Domingo de Guzmán el primero de los tres encuentros de monaguillos de la Diócesis programados para este Curso pastoral; los monaguillos coincidieron con los adolescentes que participan en el Preseminario. Diecinueve chavales de las parroquias de Santa Bárbara y El Salvador (de la ciudad de Soria) así como de El Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, Covalada, Duruelo y Osma tomaron parte en la jornada.

Los chavales compartieron diversión, reflexión y oración con los seminaristas menores de la Diócesis en una jornada que comenzó a las once de la mañana. La mañana estuvo dedicada a la reflexión por grupos sobre el servicio de los monaguillos y la vocación así como a algunos juegos y una visita por la Villa episcopal. Pasadas las dos del mediodía todos compartieron la comida junto con los formadores del Seminario, los seminaristas menores, el seminarista mayor y algunos de sus sacerdotes, que pudieron acompañarles. Al terminar, seminaristas y monaguillos disputaron un partido de fútbol en los campos del Seminario. El resto de la tarde se dedicó a la oración en grupo y concluyó con algunas fotos que immortalizaron la jornada celebrada.

## Bendición y colocación de la primera piedra de la Parroquia del Espíritu Santo de Golmayo-Camaretas

El domingo 28 de octubre, el Obispo de Osma-Soria presidió el acto en el que se bendijo y colocó la primera piedra de la nueva parroquia de la Urbanización "Las Camaretas".

A la una del mediodía, Mons. Melgar Viciosa presidió la Santa Misa en el Centro Cívico de la Urbanización, acompañado de algunos sacerdotes y de un gran grupo de fieles que quisieron estar presentes en ese momento tan importante para la comunidad parroquial.

Terminada la celebración, los asistentes se desplazaron hasta la parcela donde se construirá la nueva parroquia (ubicada en la calle de la Música nº 1, antigua calle M), junto al colegio de la Urbanización. Allí, el prelado presidió el rito de bendición y colocación de la primera piedra, un bloque en forma de cubo que lleva inscrito en una de sus caras: SUPER HANC PETRAM AEDIFICABO ECCLESIAM MEAM (Mt 16, 18). PARROQUIA DEL ESPÍRITU SANTO. GOLMAYO-CAMARETAS (SORIA) 28 OCTUBRE 2012.

En la primera piedra se introdujo una urna con el Decreto de creación de la Parroquia del Espíritu Santo firmado por el Obispo diocesano; el Decreto de nombramiento de su primer párroco; una copia del acuerdo de cesión de los terrenos donde se ubica el templo por parte del Ayuntamiento de Golmayo; el listado de los niños que en este Curso pastoral participan en la catequesis en la parroquia; unas monedas de curso legal; la prensa del día; una piedra traída desde Jerusalén, lugar originario de la fe, así como el documento del Papa *Porta fidei* con el que ha dado comienzo el Año de la Fe; el documento base que recoge las líneas programáticas de la Misión diocesana "Despertar a la fe"; y, finalmente, un CD con una copia del proyecto redactado por los arquitectos diocesanos y una copia del acta de esta liturgia de bendición.

Al acto asistieron, además del Obispo de Osma-Soria, el Vicario General, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, el Vicario episcopal de patrimonio, Juan Carlos Atienza Ballano, el párroco de la nueva parroquia, Fco. Javier Ramírez de Nicolás, los arquitectos diocesanos así como representantes de la empresa encargada de ejecutar la construcción, ACCIONA INFRAESTRUCTURAS.



## ORACIÓN POR LA MISIÓN DIOCESANA



*Padre Santo*, transórmanos por tu bondad en discípulos y misioneros de tu Hijo.

*Señor Jesucristo*, conserva en tu amor a todos los que peregrinamos en la Iglesia de Osma-Soria.

*Espíritu Santo*, enciende en nosotros el fuego de tu amor y el deseo de amarte.

Fortalece nuestra fe de discípulos y envíanos en tu Nombre como alegres misioneros.

Danos el coraje de anunciarte a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, comprometiéndonos en la Misión diocesana, y siendo testigos del Evangelio en el corazón del mundo.

Te lo pedimos por intercesión de la *Santísima Virgen María*, Estrella de la nueva evangelización.

Amén.





Iglesia  
en España







## OFICINA DE INFORMACIÓN

### El Cardenal Rouco, Mons. Blázquez y Mons. González Montes representarán a la CEE en la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

24 septiembre 2012

El Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Cardenal Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela; el Arzobispo de Valladolid y Vicepresidente de la CEE, Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez; y el Obispo de Almería y Presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, Mons. D. **Adolfo González Montes**, representarán a la Conferencia Episcopal Española en la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos que se celebrará en el Vaticano del 7 al 28 de octubre bajo el lema *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*.

La Conferencia Episcopal Española eligió a sus tres representantes en la última Asamblea Plenaria, que se celebró en Madrid del 23 al 27 de abril. Los nombres han sido confirmados después por el Santo Padre.

#### Miembros por designación pontificia

A los obispos representantes de las Conferencias Episcopales; los Patriarcas, Arzobispos Mayores y Metropolitanos fuera de los Patriarcados de las Iglesias Católicas de rito oriental; los religiosos elegidos por la Unión Romana de Superiores Generales, que representan a los Institutos Religiosos Clericales, y a los Cardenales Prefectos de los Dicasterios de la Curia Romana, entre los que participará el español **Cardenal Antonio Cañizares Llovera**, hay que añadir los Pa-

dres Sinodales, expertos y auditores designados directamente por el Santo Padre.

El Vaticano hacía público el 18 de septiembre los nombres de los 36 Padres Sinodales designados por el Papa para participar en esta Asamblea. Entre ellos se encuentran tres españoles: el Arzobispo de Barcelona, Cardenal **Lluís Martínez Sistach**; el Prelado de la Prelatura personal del Opus Dei, Mons. D. **Javier Echevarría Rodríguez**; y el Presidente de Comunión y Liberación, el sacerdote **Julián Carrón**.

El sábado 22 de septiembre se conocían los nombres de los 45 expertos y 49 auditores elegidos por **Benedicto XVI**. Entre los expertos estarán otros tres españoles, el sacerdote **Antonio Aranda Lomeña**, Profesor Ordinario de Teología Dogmática en la Universidad de Navarra; el benedictino **Juan Javier Flores Arcas**, Rector Magnífico del Pontificio Ateneo S. Anselmo, de Roma, y el sacerdote **Salvador Pié Ninot**, profesor de Teología Fundamental y Eclesiología en la Facultad de Teología de Cataluña y profesor de Teología Fundamental en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

Participarán en el Sínodo como auditores los españoles, doctor **José María Simón Castellví**, Presidente de la Federación Internacional de las Asociaciones Médicas Católicas; **Francisco José Gómez Argüello Wirtz (Kiko Argüello)**, iniciador del Cami-

no Neocatecumenal; el sacerdote **Jesús Higuera Esteban**, Párroco de S. María de Caná, en Madrid; **Lydia Jiménez González**, Directora General del Instituto Secular "Cruzadas de Santa María", y Fray **Emili Turú Rofes**,

Superior General de los Hermanos Maristas de las Escuelas (Hermanitos de María).

Además, el sacerdote **José María Gil Tamayo** será el encargado de prensa para el grupo de lengua española.

## COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE

### Nota final de la CCXXV reunión de la Comisión Permanente de la CEE

4 octubre 2012

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXXV reunión durante los días 2 y 3 de octubre, en Madrid.

#### Ante la crisis, solidaridad

Los obispos han aprobado una *Declaración* sobre la actual situación social y económica, que afecta a tantas personas y familias. Con este texto, titulado *Ante la crisis, solidaridad* los obispos quieren expresar, una vez más, el sentir de la Iglesia en España ante la grave situación que atravesamos, y prestar su voz a la exhortación y la clarificación. Ya lo han venido haciendo, con particular intensidad desde 2008, con gestos de estímulo a la caridad, como los donativos extraordinarios a Cáritas, y con documentos como por ejemplo la *Declaración ante la crisis moral y económica* (Asamblea Plenaria, noviembre 2009), que apuntaba a las causas y a las víctimas de la crisis, y animaba a ir hasta el fondo de sus raíces espirituales y morales, exhortando al mismo tiem-

po a la solidaridad de todos y al compromiso de la Iglesia. En el vigente Plan Pastoral de la CEE, aprobado este mismo año, también se hace una llamada expresa a "continuar la reflexión y a agradecer y estimular la caridad efectiva, la que pasa de las palabras a los hechos".

Ahora, en la Declaración *Ante la crisis, solidaridad* los obispos se refieren a la coyuntura actual: "tememos que la crisis o, al menos sus efectos no hayan tocado fondo todavía"; reconocen el gran esfuerzo que muchas personas están haciendo en medio de las dificultades; y piden a las autoridades que velen "por que los costes de la crisis no recaigan sobre los más débiles". "Tampoco se oculta a nadie –señalan– que la tensión social crece y que determinadas propuestas políticas han venido a añadir elementos de preocupación en momentos ya de por sí difíciles. Ante esta situación, creemos que es nuestro deber dirigir en especial a los católicos, pero también a todos los que deseen escucharnos, unas palabras



que quieren aportar luz y aliento en el esfuerzo que resulta hoy especialmente necesario para la consecución del bien común". Y lo hacen dirigiéndose a todos ellos con una triple invitación: a la fe, a la caridad y a la esperanza.

"Ante todo, invitamos a la fe", subrayan los obispos, porque "cuando se cierra el horizonte de la fe, al verdadero conocimiento y amor de Dios, el corazón del hombre se empequeñece (...) No será posible salir bien y duraderamente de la crisis sin hombres rectos, si no nos convertimos de corazón a Dios".

"Invitamos también a la caridad" – prosiguen en el texto-, porque, citando la carta encíclica de Benedicto XVI *Porta Fidei*, "la fe sin la caridad no da fruto y la caridad sin la fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda". Los obispos señalan que la caridad se expresa de muchos modos respecto del prójimo, porque abarca todas las dimensiones de la vida: la personal, la familiar, la social y la política, y ponen el acento en que uno de los aspectos más dolorosos y preocupantes de la actual situación es la forma en la que los jóvenes están sufriendo de un modo muy intenso los efectos de la crisis y se están viendo afectados por la falta de trabajo en porcentajes difíciles de soportar.

Al referirse a la caridad que afecta directamente a las relaciones políticas, inciden en que "el malestar social y político debería ser para todos un reclamo a la búsqueda sincera del bien común y al trabajo por construirlo entre todos. Este malestar no debería ser alimentado como excusa para la promoción de ningún interés político o económico particular, a costa del interés general, tratando de aprovechar en beneficio propio el descontento o el sufrimiento de muchos". Se recuerda una de las formas de "caridad social para el fortalecimiento de la moral de la vida pública" a las que se

hacía referencia en la Instrucción Pastoral *Orientaciones morales ante la situación actual de España*, aprobada por la Asamblea Plenaria en noviembre de 2006. "Reconociendo, en principio, la legitimidad de las posturas nacionalistas verdaderamente cuidadosas del bien común, se hacía allí una llamada a la responsabilidad respecto del bien común de toda España que hoy es necesario recordar. Ninguno de los pueblos o regiones que forman parte del Estado español podría entenderse, tal y como es hoy, si no hubiera formado parte de la larga historia de unidad cultural y política de esa antigua nación que es España. Propuestas políticas encaminadas a la desintegración unilateral de esta unidad nos causan una gran inquietud. Por el contrario, exhortamos encarecidamente al diálogo entre todos los interlocutores políticos y sociales. Se debe preservar el bien de la unidad, al mismo tiempo que el de la rica diversidad de los pueblos de España".

A la Declaración sobre la crisis, los obispos adjuntan, como anexo, los puntos del 70 al 76, ambos inclusive, de la mencionada Instrucción Pastoral, donde las exigencias morales que, a ese respecto, en la delicada situación de crisis que hoy nos afecta a todos, se presentan con particular urgencia.

Los obispos concluyen invitando a la esperanza: "la crisis puede ser también una ocasión para la tarea apasionante de mejorar nuestras costumbres y de ir adoptando un estilo de vida más responsable del bien de la familia, de los vecinos y de la comunidad política. La virtud teologal de la esperanza alimenta las esperanzas humanas de mejorar, de no ceder al desaliento". "La comunidad quiere y debe ser un signo de esperanza" y los obispos, en concreto, terminan la Declaración haciendo una llamada a todos a dar "en nuestra vida signos de esperanza para los demás, por pequeños que

sean” y pidiendo expresamente a quienes corresponda que den un signo de esperanza “a las familias que no pueden hacer frente al pago de sus viviendas y son desahuciadas. Es urgente encontrar soluciones que permitan a esas familias –igual que se ha hecho con otras instituciones sociales – hacer frente a sus deudas sin tener que verse en la calle. No es justo que, en una situación como la presente, resulte tan gravemente comprometido el ejercicio del derecho básico de una familia a disponer de una vivienda. Sería un signo de esperanza para las personas afectadas. Y sería también un signo de que las políticas de protección a la familia empiezan por fin a enderezarse. Sin la familia, sin la protección del matrimonio y de la natalidad, no habrá salida duradera de la crisis. Así lo pone de manifiesto el ejemplo admirable de solidaridad de tantas familias en las que abuelos, hijos y nietos se ayudan a salir adelante como solo es posible hacerlo en el seno de una familia estable y sana”.

### Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI

La Comisión Permanente ha revisado y ha autorizado la publicación del documento *Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI*. El texto es de la Asamblea Plenaria que, en su última reunión, encargó a la Permanente que estudiara la introducción de las enmiendas propuestas y que, en su caso, aprobara la publicación. Se dará a conocer próximamente, cuando esté lista su edición.

### Catecismo “Testigos del Señor”

La Subcomisión Episcopal de Catequesis ha presentado para su estudio el primer borrador del *Segundo Catecismo de Infancia “Testigos del Señor”*. Se trata de un Catecismo para la iniciación cristiana, des-

tinado a niños y adolescentes entre los 10 y 14 años. La Comisión Permanente ha dado su visto bueno para que el texto pase a la próxima Plenaria.

La redacción y divulgación de este Catecismo es una de las acciones recogidas en el vigente Plan Pastoral de la CEE (2011-2015). En él se puede leer que “la propuesta de la nueva evangelización afecta profundamente a la catequesis, dilatando su concepto mismo y extendiéndolo al de la transmisión de la fe”. Acogiendo la invitación del Papa a que el Año de la Fe exprese un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el Catecismo de la Iglesia Católica, la Conferencia Episcopal Española quiere poner especial empeño en “ayudar a redescubrir la íntima conexión existente entre las dos dimensiones del acto de fe que han de ser cultivadas equilibradamente en la acción catequética, si esta quiere contribuir con éxito a la transmisión de la fe: por un lado la dimensión volitiva, del amor que se adhiere a la persona de Cristo y, por otro, la dimensión intelectual, del conocimiento que comprende la verdad del Señor”.

Este Catecismo será continuación de “*Jesús es el Señor*”, para niños de 6 a 10 años, aprobado por la CEE en 2008. Desde entonces, ha logrado una gran difusión, con 700.000 ejemplares vendidos, y se ha convertido en la orientación fundamental y en el instrumento privilegiado para la catequesis de infancia.

### Iglesia Particular y Vida Consagrada

Los obispos han estudiado el documento *Iglesia Particular y Vida Consagrada. Cauces operativos para facilitar las relaciones mutuas entre los obispos y la Vida Consagrada en España*. El texto pasa a la próxima Plenaria.



## Otros temas

La Comisión Permanente ha conocido una Ponencia con motivo del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús y otra sobre la distribución del clero y la colaboración apostólica entre las diócesis españolas. Ambos asuntos están recogidos en el Plan Pastoral vigente (2011-2015), al igual que la próxima beatificación de mártires del siglo XX en España, que tendrá lugar en octubre de 2013, y sobre la que ha informado el Secretario General de la CEE.

Los obispos han aprobado el orden del día de la C Asamblea Plenaria, que se celebrará del 19 al 23 de noviembre de 2012. Además, han conocido la propuesta de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y de los Presupuestos de la CEE y de los organismos que de ella dependen para el año 2013. Pasarán para su estudio y aprobación a la mencionada Asamblea Plenaria.

Las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral y se han revisado distintos asuntos de seguimiento.

## Nombramientos

Rvdo. D. **Sergio Buiza Alcorta**, sacerdote de la diócesis de Bilbao, como Director del *Departamento de la Pastoral del Sordo de la Conferencia Episcopal Española*.

Rvdo. D. **Juan Carlos García de Vicente**, sacerdote secular incardinado en la Prelatura del Opus Dei, como Asesor Espiritual de la *Asociación Española de Farmacéuticos Católicos*.

D. **Ernesto Morales Contreras**, laico de la diócesis de Ciudad Real, como Presidente General de *Juventud Obrera Cristina (JOC)*.

D<sup>a</sup>. **Rosa María Cenalmor Expósito**, laica de la diócesis de Ávila, como Presidenta Nacional de *Asociación de Caridad de San Vicente de Paul (AIC)*.

Rvdo. D. **Juan Robles Diosdado**, sacerdote de la diócesis de Salamanca, como Presidente de la *Asociación de Sacerdotes de la OCSHA*.

D. **Juan Ramiro Faulí Navarro**, laico de la diócesis de Valencia, como Presidente de la *Asociación Obra de Cooperación Apostólica Seglar Hispanoamericana (OCASHA)*.





Iglesia  
Universal







## SANTO PADRE

### VIAJE APOSTÓLICO AL LÍBANO

#### Visita a la Basílica de St. Paul de Harissa y firma de la Exhortación apostólica post-sinodal *Ecclesia in medio oriente*

14 de septiembre de 2012

Señor Presidente de la República,  
Beatitud, venerados patriarcas,  
queridos hermanos en el episcopado  
y miembros del Consejo especial del Sínodo  
de Obispos para Oriente Medio,

ilustres representantes de las confe-  
siones religiosas, del mundo de la cultura y  
de la sociedad civil,

queridos hermanos y hermanas en  
Cristo,

queridos amigos

Deseo expresar mi gratitud al Pa-  
triarca Gregorios Laham por sus palabras  
de bienvenida, así como al Secretario ge-  
neral del Sínodo de Obispos, Monseñor  
Nikola Eterovi, por sus palabras de pre-  
sentación. Dirijo un ferviente saludo a los  
patriarcas, al grupo de obispos orienta-  
les y latinos que se han reunido en esta  
hermosa basílica de San Pablo, y a los  
miembros del Consejo especial del Sínodo  
de los Obispos para Oriente Medio. Me  
alegro también de la presencia de las de-  
legaciones ortodoxas, musulmanas y dru-  
sas, así como del mundo de la cultura y  
la sociedad civil. La buena convivencia  
del Islam y el Cristianismo, dos religio-  
nes que han contribuido a crear grandes  
culturas, constituyen la originalidad de

la vida social, política y religiosa del Lí-  
bano. Solo es posible alegrarse por esta  
realidad que es necesario animar. Confío  
este deseo a los responsables religiosos  
de vuestro País. Saludo con afecto a la  
querida comunidad greco-melkita que me  
acoge. Vuestra presencia contribuye a dar  
solemnidad a la firma de la Exhortación  
apostólica postsinodal *Ecclesia in Medio  
Oriente*, y muestra que este documento,  
destinado ciertamente a la Iglesia uni-  
versal, reviste una importancia particu-  
lar para el conjunto de Oriente Medio.

Es providencial que este acto ten-  
ga lugar precisamente en el día de la Fies-  
ta de la Cruz gloriosa, cuya celebración  
nació en Oriente en el año 335, al día  
siguiente de la Dedicación de la Basílica  
de la Resurrección, construida sobre el  
Gólgota y el sepulcro de Nuestro Señor,  
por el emperador Constantino el Grande,  
al que veneráis como santo. Dentro de  
un mes se celebrará el 1.700 aniversario  
de la aparición que le hizo ver, en la no-  
che simbólica de su incredulidad, el cris-  
món resplandeciente, al mismo tiempo  
que una voz le decía: «Con este signo ven-  
cerás». Más tarde, Constantino firmó el  
edicto de Milán y dio su nombre a Cons-  
tantinopla. Pienso que la Exhortación

puede ser leída e interpretada a la luz de la fiesta de la Cruz gloriosa y, de modo particular, a partir del crismón, la X (khi) y la P (rhô), las dos primeras letras de la palabra OD4FJ`H. Esa lectura conduce a un verdadero redescubrimiento de la identidad del bautizado y de la Iglesia y, al mismo tiempo, constituye como una llamada al testimonio en la comunión y a través de ella. La comunión y el testimonio cristiano, ¿acaso no se fundan en el Misterio pascual, en la crucifixión, en la muerte y resurrección de Cristo? ¿No alcanzan en él su pleno cumplimiento? Hay un vínculo inseparable entre la cruz y la resurrección, que un cristiano no puede olvidar. Sin este vínculo, exaltar la cruz significaría justificar el sufrimiento y la muerte, no viendo en ello más que un fin inevitable. Para un cristiano, exaltar la cruz quiere decir entrar en comunión con la totalidad del amor incondicional de Dios por el hombre. Es hacer un acto de fe. Exaltar la cruz, en la perspectiva de la resurrección, es desear vivir y manifestar la totalidad de este amor. Es hacer un acto de amor. Exaltar la cruz lleva a comprometerse a ser heraldos de la comunión fraterna y eclesial, fuente del verdadero testimonio cristiano. Es hacer un acto de esperanza.

Refiriéndose a la situación actual de las Iglesias en Oriente Medio, los Padres sinodales han reflexionado sobre los gozos y las penas, los temores y las esperanzas en esos lugares de los discípulos de Cristo vivo. Toda la Iglesia ha podido escuchar así el grito lleno de angustia, y percibir la mirada de desesperación de tantos hombres y mujeres que se encuentran en situaciones humanas y materiales difíciles, que viven fuertes tensiones con miedo e inquietud, y que quieren seguir a Cristo, que da sentido a

su existencia, a pesar de que muy a menudo se ven impedidos de hacerlo. Por eso, he querido que la trama de este documento sea la primera carta de san Pedro. Al mismo tiempo, la Iglesia ha podido admirar lo que hay de hermoso y de noble en las Iglesias de estas tierras. Queridos cristianos de Oriente Medio, ¿cómo no dar gracias a Dios en todo momento por todos vosotros? (cf. *1 Ts 1,2; primera parte de la Exhortación postsinodal*). ¿Cómo no alabar vuestra fe llena de ánimo? ¿Cómo dejar de agradecer la llama de su amor infinito que vosotros seguís manteniendo viva y ardiente en estos lugares, que han sido los primeros en acoger a su Hijo encarnado? ¿Cómo no expresar nuestro reconocimiento por los impulsos de comunión eclesial y fraternal, por la solidaridad humana manifestada sin cesar hacia todos los hijos de Dios?

*Ecclesia in Medio Oriente* nos permite repensar el presente para considerar el futuro con la misma mirada de Cristo. Por sus orientaciones bíblicas y pastorales, por su invitación a una profundización espiritual y eclesiológica, por la renovación litúrgica y catequética que propugna, por su llamamiento al diálogo, quiere trazar un camino para encontrar lo esencial: la *sequela Christi*, en un contexto difícil y a veces doloroso, un contexto que podría hacer aflorar la tentación de ignorar u olvidar la cruz gloriosa. Ahora es precisamente cuando hay que celebrar la victoria del amor sobre el odio, del perdón sobre la venganza, del servicio sobre el dominio, de la humildad sobre el orgullo, de la unidad sobre la división. A la luz de la fiesta de hoy, y con vistas a una aplicación fructífera de la Exhortación, os invito a todos a no tener miedo, a permanecer en la verdad



y a cultivar la pureza de la fe. Ese es el lenguaje de la cruz gloriosa. Esa es la locura de la cruz: la de saber convertir nuestro sufrimiento en grito de amor a Dios y de misericordia para con el prójimo; la de saber transformar también unos seres que se ven combatidos y heridos en su fe y su identidad, en vasos de arcilla dispuestos para ser colmados por la abundancia de los dones divinos, más preciosos que el oro (cf. *2 Co* 4,7-18). No se trata de un lenguaje puramente alegórico, sino de un llamamiento urgente a llevar a cabo actos concretos que configuren cada vez más con Cristo, unos actos que ayuden a las diferentes Iglesias a reflejar la belleza de la primera comunidad de creyentes (cf. *Hch* 2,41-47; *segunda parte de la Exhortación*); unos actos similares a los del emperador Constantino, que supo dar testimonio y sacar a los cristianos de la discriminación para permitirles vivir abierta y libremente su fe en Cristo crucificado, muerto y resucitado para nuestra salvación.

*Ecclesia in Medio Oriente* ofrece elementos que pueden ayudar a un examen de conciencia personal y comunitario, a una evaluación objetiva del compromiso y del deseo de santidad de todo discípulo de Cristo. La Exhortación abre a un verdadero diálogo interreligioso basado en la fe en Dios Uno y Creador. Quiere también contribuir a un ecumenismo lleno de fervor humano, espiritual y caritativo, en la verdad y el amor evangélico, que extrae su fuerza del mandato del Resucitado: «Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos» (*Mt* 28,19-20).

La Exhortación, en todas y cada una de sus partes, quiere ayudar a cada discípulo del Señor a vivir plenamente y a transmitir realmente lo que él ha llegado a ser por el bautismo: un hijo de la luz, un ser iluminado por Dios, una nueva lámpara en la oscuridad inquietante del mundo, para que en las tinieblas resplandezca la luz (cf. *Jn* 1,4-5 y *2 Co* 4,1-6). Este documento quiere contribuir a despojar a la fe de lo que la desfigura, de todo lo que puede oscurecer el esplendor de la luz de Cristo. La comunión es entonces una verdadera adhesión a Cristo, y el testimonio es un resplandor del Misterio pascual, que da pleno sentido a la cruz gloriosa. Nosotros seguimos y «predicamos a Cristo crucificado [...] fuerza de Dios y sabiduría de Dios» (*1 Co* 1, 23-24; cf. *Tercera parte de la Exhortación*).

«No temas, pequeño rebaño» (*Lc* 12,32) y acuérdate de la promesa hecha a Constantino: «Con este signo vencerás». Iglesias de Oriente Medio, no tengáis miedo, pues el Señor está verdaderamente con vosotras hasta el fin del mundo. No tengáis miedo, pues la Iglesia universal os acompaña con su cercanía humana y espiritual. Con estos sentimientos de esperanza y de aliento a ser protagonistas activos de la fe por la comunión y el testimonio, mañana entregaré la Exhortación postsinodal *Ecclesia in Medio Oriente* a mis venerados hermanos patriarcas, arzobispos y obispos, a todos los sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, a los seminaristas y a los fieles laicos. «Tened valor» (*Jn* 16,33). Por intercesión de la Virgen María, la *Theotókos*, invoco con afecto sobre todos vosotros la abundancia de los dones divinos. Que Dios conceda a todos los pueblos de Oriente Medio vivir en paz, fraternidad y libertad religiosa. Que Dios os bendiga.

## Homilía con motivo de la declaración de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia

Plaza de San Pedro, 7 de octubre de 2012

Venerables hermanos,  
queridos hermanos y hermanas

Con esta solemne concelebración inauguramos la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que tiene como tema: *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*. Esta temática responde a una orientación programática para la vida de la Iglesia, la de todos sus miembros, las familias, las comunidades, la de sus instituciones. Dicha perspectiva se refuerza por la coincidencia con el comienzo del *Año de la fe*, que tendrá lugar el próximo jueves 11 de octubre, en el 50 aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II. Doy mi cordial bienvenida, llena de reconocimiento, a los que habéis venido a formar parte de esta Asamblea sinodal, en particular al Secretario general del Sínodo de los Obispos y a sus colaboradores. Hago extensivo mi saludo a los delegados fraternos de otras Iglesias y Comunidades Eclesiales, y a todos los presentes, invitándolos a acompañar con la oración cotidiana los trabajos que desarrollaremos en las próximas tres semanas.

Las lecturas bíblicas de la Liturgia de la Palabra de este domingo nos ofrecen dos puntos principales de reflexión: el primero sobre el matrimonio, que retomaré más adelante; el segundo sobre Jesucristo, que abordo a continuación. No tenemos el tiempo para comentar el pasaje de la *carta a los Hebreos*, pero debemos, al comienzo de esta Asamblea sinodal, acoger la invitación a fijar los ojos en el Señor Jesús, «coronado de gloria y honor por su pasión

y muerte» (*Hb 2,9*). La Palabra de Dios nos pone ante el crucificado glorioso, de modo que toda nuestra vida, y en concreto la tarea de esta asamblea sinodal, se lleve a cabo en su presencia y a la luz de su misterio. La evangelización, en todo tiempo y lugar, tiene siempre como punto central y último a Jesús, el Cristo, el Hijo de Dios (cf. *Mc 1,1*); y el crucifijo es por excelencia el signo distintivo de quien anuncia el Evangelio: signo de amor y de paz, llamada a la conversión y a la reconciliación. Que nosotros venerados hermanos seamos los primeros en tener la mirada del corazón puesta en él, dejándonos purificar por su gracia.

Quisiera ahora reflexionar brevemente sobre la «nueva evangelización», relacionándola con la evangelización ordinaria y con la misión *ad gentes*. La Iglesia existe para evangelizar. Fieles al mandato del Señor Jesucristo, sus discípulos fueron por el mundo entero para anunciar la Buena Noticia, fundando por todas partes las comunidades cristianas. Con el tiempo, estas han llegado a ser Iglesias bien organizadas con numerosos fieles. En determinados periodos históricos, la divina Providencia ha suscitado un renovado dinamismo de la actividad evangelizadora de la Iglesia. Basta pensar en la evangelización de los pueblos anglosajones y eslavos, o en la transmisión del Evangelio en el continente americano, y más tarde los distintos periodos misioneros en los pueblos de África, Asia y Oceanía. Sobre este trasfondo dinámico, me agrada mirar también a las dos figuras luminosas que acabo de proclamar Doctores



de la Iglesia: san Juan de Ávila y santa Hildegarda de Bingen. También en nuestro tiempo el Espíritu Santo ha suscitado en la Iglesia un nuevo impulso para anunciar la Buena Noticia, un dinamismo espiritual y pastoral que ha encontrado su expresión más universal y su impulso más autorizado en el Concilio Ecuménico Vaticano II. Este renovado dinamismo de evangelización produce un influjo beneficioso sobre las dos «ramas» específicas que se desarrollan a partir de ella, es decir, por una parte, la *missio ad gentes*, esto es el anuncio del Evangelio a aquellos que aun no conocen a Jesucristo y su mensaje de salvación; y, por otra parte, la *nueva evangelización*, orientada principalmente a las personas que, aun estando bautizadas, se han alejado de la Iglesia, y viven sin tener en cuenta la praxis cristiana. La Asamblea sinodal que hoy se abre esta dedicada a esta nueva evangelización, para favorecer en estas personas un nuevo encuentro con el Señor, el único que llena de significado profundo y de paz nuestra existencia; para favorecer el redescubrimiento de la fe, fuente de gracia que trae alegría y esperanza a la vida personal, familiar y social. Obviamente, esa orientación particular no debe disminuir el impulso misionero, en sentido propio, ni la actividad ordinaria de evangelización en nuestras comunidades cristianas. En efecto, los tres aspectos de la única realidad de evangelización se completan y fecundan mutuamente.

El tema del matrimonio, que nos propone el Evangelio y la primera lectura, merece en este sentido una atención especial. El mensaje de la Palabra de Dios se puede resumir en la expresión que se encuentra en el libro del Génesis y que el mismo Jesús retoma: «Por eso abandonará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán una sola carne» (*Gn 1,24, Mc 10,7-8*). ¿Qué nos dice hoy esta pala-

bra? Pienso que nos invita a ser más conscientes de una realidad ya conocida pero tal vez no del todo valorizada: que el matrimonio constituye en sí mismo un evangelio, una Buena Noticia para el mundo actual, en particular para el mundo secularizado. La unión del hombre y la mujer, su ser «una sola carne» en la caridad, en el amor fecundo e indisoluble, es un signo que habla de Dios con fuerza, con una elocuencia que en nuestros días llega a ser mayor, porque, lamentablemente y por varias causas, el matrimonio, precisamente en las regiones de antigua evangelización, atraviesa una profunda crisis. Y no es casual. El matrimonio está unido a la fe, no en un sentido genérico. El matrimonio, como unión de amor fiel e indisoluble, se funda en la gracia que viene de Dios Uno y Trino, que en Cristo nos ha amado con un amor fiel hasta la cruz. Hoy podemos percibir toda la verdad de esta afirmación, contrastándola con la dolorosa realidad de tantos matrimonios que desgraciadamente terminan mal. Hay una evidente correspondencia entre la crisis de la fe y la crisis del matrimonio. Y, como la Iglesia afirma y testimonia desde hace tiempo, el matrimonio está llamado a ser no sólo objeto, sino sujeto de la nueva evangelización. Esto se realiza ya en muchas experiencias, vinculadas a comunidades y movimientos, pero se está realizando cada vez más también en el tejido de las diócesis y de las parroquias, como ha demostrado el reciente Encuentro Mundial de las Familias.

Una de las ideas clave del renovado impulso que el Concilio Vaticano II ha dado a la evangelización es la de la llamada universal a la santidad, que como tal concierne a todos los cristianos (cf. *Const. Lumen gentium*, 39-42). Los santos son los verdaderos protagonistas de la evangelización en todas sus expresiones. Ellos son, también de forma particular, los pioneros y los

que impulsan la nueva evangelización: con su intercesión y el ejemplo de sus vidas, abierta a la fantasía del Espíritu Santo, muestran la belleza del Evangelio y de la comunión con Cristo a las personas indiferentes o incluso hostiles, e invitan a los creyentes tibios, por decirlo así, a que con alegría vivan de fe, esperanza y caridad, a que descubran el «gusto» por la Palabra de Dios y los sacramentos, en particular por el pan de vida, la eucaristía. Santos y santas florecen entre los generosos misioneros que anuncian la buena noticia a los no cristianos, tradicionalmente en los países de misión y actualmente en todos los lugares donde viven personas no cristianas. La santidad no conoce barreras culturales, sociales, políticas, religiosas. Su lenguaje – el del amor y la verdad – es comprensible a todos los hombres de buena voluntad y los acerca a Jesucristo, fuente inagotable de vida nueva.

A este respecto, nos paramos un momento para admirar a los dos santos que hoy han sido agregados al grupo escogido de los doctores de la Iglesia. San Juan de Ávila vivió en el siglo XVI. Profundo conocedor de las Sagradas Escrituras, estaba dotado de un ardiente espíritu misionero. Supo penetrar con singular profundidad en los misterios de la redención obrada por Cristo para la humanidad. Hombre de Dios, unía la oración constante con la acción apostólica. Se dedicó a la predicación y al incremento de la práctica de los sacramentos, concentrando sus esfuerzos en mejorar la formación de los candidatos al sacerdocio, de los religiosos y los laicos, con vistas a una fecunda reforma de la Iglesia.

Santa Hildegarda de Bilden, importante figura femenina del siglo XII, ofreció una preciosa contribución al crecimiento de la Iglesia de su tiempo, valorizando los dones recibidos de Dios y mostrándose una

mujer de viva inteligencia, profunda sensibilidad y reconocida autoridad espiritual. El Señor la dotó de espíritu profético y de intensa capacidad para discernir los signos de los tiempos. Hildegarda alimentaba un gran amor por la creación, cultivó la medicina, la poesía y la música. Sobre todo conservó siempre un amor grande y fiel por Cristo y su Iglesia.

La mirada sobre el ideal de la vida cristiana, expresado en la llamada a la santidad, nos impulsa a mirar con humildad la fragilidad de tantos cristianos, más aun, su pecado, personal y comunitario, que representa un gran obstáculo para la evangelización, y a reconocer la fuerza de Dios que, en la fe, viene al encuentro de la debilidad humana. Por tanto, no se puede hablar de la nueva evangelización sin una disposición sincera de conversión. Dejarse reconciliar con Dios y con el prójimo (cf. 2 Cor 5,20) es la vía maestra de la nueva evangelización. Únicamente purificados, los cristianos podrán encontrar el legítimo orgullo de su dignidad de hijos de Dios, creados a su imagen y redimidos con la sangre preciosa de Jesucristo, y experimentar su alegría para compartirla con todos, con los de cerca y los de lejos.

Queridos hermanos y hermanas, encomendemos a Dios los trabajos de la Asamblea sinodal con el sentimiento vivo de la comunión de los santos, invocando la particular intercesión de los grandes evangelizadores, entre los cuales queremos contar con gran afecto al beato Papa Juan Pablo II, cuyo largo pontificado ha sido también ejemplo de nueva evangelización. Nos ponemos bajo la protección de la bienaventurada Virgen María, Estrella de la nueva evangelización. Con ella invocamos una especial efusión del Espíritu Santo, que ilumine desde lo alto la Asamblea sinodal y la haga fructífera para el camino de la Iglesia hoy, en nuestro tiempo. Amen.



## Homilía en la Misa de apertura del Año de la Fe

Plaza de San Pedro, 11 de octubre de 2012

Venerables hermanos,  
queridos hermanos y hermanas

Hoy, con gran alegría, a los 50 años de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II, damos inicio al *Año de la fe*. Me complace saludar a todos, en particular a Su Santidad Bartolomé I, Patriarca de Constantinopla, y a Su Gracia Rowan Williams, Arzobispo de Canterbury. Un saludo especial a los Patriarcas y a los Arzobispos Mayores de las Iglesias Católicas Orientales, y a los Presidentes de las Conferencias Episcopales. Para rememorar el Concilio, en el que algunos de los aquí presentes – a los que saludo con particular afecto – hemos tenido la gracia de vivir en primera persona, esta celebración se ha enriquecido con algunos signos específicos: la procesión de entrada, que ha querido recordar la que de modo memorable hicieron los Padres conciliares cuando ingresaron solemnemente en esta Basílica; la entronización del Evangelio, copia del que se utilizó durante el Concilio; y la entrega de los siete mensajes finales del Concilio y del Catecismo de la Iglesia Católica, que haré al final, antes de la bendición. Estos signos no son meros recordatorios, sino que nos ofrecen también la perspectiva para ir más allá de la conmemoración. Nos invitan a entrar más profundamente en el movimiento espiritual que ha caracterizado el Vaticano II, para hacerlo nuestro y realizarlo en su verdadero sentido. Y este sentido ha sido y sigue siendo la fe en Cristo, la fe apostólica, animada por el impulso interior de comunicar a Cristo a todos y a cada uno de los hombres durante la peregrinación de la Iglesia por los caminos de la historia.

El *Año de la fe* que hoy inauguramos está vinculado coherentemente con todo el

camino de la Iglesia en los últimos 50 años: desde el Concilio, mediante el magisterio del siervo de Dios Pablo VI, que convocó un «Año de la fe» en 1967, hasta el Gran Jubileo del 2000, con el que el beato Juan Pablo II propuso de nuevo a toda la humanidad a Jesucristo como único Salvador, ayer, hoy y siempre. Estos dos Pontífices, Pablo VI y Juan Pablo II, convergieron profunda y plenamente en poner a Cristo como centro del cosmos y de la historia, y en el anhelo apostólico de anunciarlo al mundo. Jesús es el centro de la fe cristiana. El cristiano cree en Dios por medio de Jesucristo, que ha revelado su rostro. Él es el cumplimiento de las Escrituras y su intérprete definitivo. Jesucristo no es solamente el objeto de la fe, sino, como dice la *carta a los Hebreos*, «el que inició y completa nuestra fe» (12,2).

El evangelio de hoy nos dice que Jesucristo, consagrado por el Padre en el Espíritu Santo, es el verdadero y perenne protagonista de la evangelización: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungió. Me ha enviado a evangelizar a los pobres» (Lc 4,18). Esta misión de Cristo, este dinamismo suyo continúa en el espacio y en el tiempo, atraviesa los siglos y los continentes. Es un movimiento que parte del Padre y, con la fuerza del Espíritu, lleva la buena noticia a los pobres en sentido material y espiritual. La Iglesia es el instrumento principal y necesario de esta obra de Cristo, porque está unida a Él como el cuerpo a la cabeza. «Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo» (Jn 20,21). Así dice el Resucitado a los discípulos, y soplando sobre ellos, añade: «Recibid el Espíritu Santo» (v. 22). Dios por medio de Jesucristo es el principal artífice de la evangelización del mundo; pero Cristo mismo ha querido transmitir a

la Iglesia su misión, y lo ha hecho y lo sigue haciendo hasta el final de los tiempos infundiendo el Espíritu Santo en los discípulos, aquel mismo Espíritu que se posó sobre él y permaneció en él durante toda su vida terrena, dándole la fuerza de «proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos la vista»; de «poner en libertad a los oprimidos» y de «proclamar el año de gracia del Señor» (*Lc 4,18-19*).

El Concilio Vaticano II no ha querido incluir el tema de la fe en un documento específico. Y, sin embargo, estuvo completamente animado por la conciencia y el deseo, por así decir, de adentrarse nuevamente en el misterio cristiano, para proponerlo de nuevo eficazmente al hombre contemporáneo. A este respecto se expresaba así, dos años después de la conclusión de la asamblea conciliar, el siervo de Dios Pablo VI: «Queremos hacer notar que, si el Concilio no habla expresamente de la fe, habla de ella en cada página, al reconocer su carácter vital y sobrenatural, la supone íntegra y con fuerza, y construye sobre ella sus enseñanzas. Bastaría recordar [algunas] afirmaciones conciliares... para darse cuenta de la importancia esencial que el Concilio, en sintonía con la tradición doctrinal de la Iglesia, atribuye a la fe, a la verdadera fe, a aquella que tiene como fuente a Cristo y por canal el magisterio de la Iglesia» (*Audiencia general*, 8 marzo 1967). Así decía Pablo VI, en 1967.

Pero debemos ahora remontarnos a aquel que convocó el Concilio Vaticano II y lo inauguró: el beato Juan XXIII. En el discurso de apertura, presentó el fin principal del Concilio en estos términos: «El supremo interés del Concilio Ecuménico es que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado de forma cada vez más eficaz... La tarea principal de este Concilio no es, por lo tanto, la discusión de este o aquel tema de la doctrina... Para eso no era necesario un Concilio... Es preciso que esta doctrina verdadera e inmutable, que ha de ser fielmente respetada,

se profundice y presente según las exigencias de nuestro tiempo» (AAS 54 [1962], 790. 791-792). Así decía el Papa Juan en la inauguración del Concilio.

A la luz de estas palabras, se comprende lo que yo mismo tuve entonces ocasión de experimentar: durante el Concilio había una emocionante tensión con relación a la tarea común de hacer resplandecer la verdad y la belleza de la fe en nuestro tiempo, sin sacrificarla a las exigencias del presente ni encadenarla al pasado: en la fe resuena el presente eterno de Dios que trasciende el tiempo y que, sin embargo, solamente puede ser acogido por nosotros en el hoy irrepetible. Por esto mismo considero que lo más importante, especialmente en una efeméride tan significativa como la actual, es que se reavive en toda la Iglesia aquella tensión positiva, aquel anhelo de volver a anunciar a Cristo al hombre contemporáneo. Pero, con el fin de que este impulso interior a la nueva evangelización no se quede solamente en un ideal, ni caiga en la confusión, es necesario que ella se apoye en una base concreta y precisa, que son los documentos del Concilio Vaticano II, en los cuales ha encontrado su expresión. Por esto, he insistido repetidamente en la necesidad de regresar, por así decirlo, a la «letra» del Concilio, es decir a sus textos, para encontrar en ellos su auténtico espíritu, y he repetido que la verdadera herencia del Vaticano II se encuentra en ellos. La referencia a los documentos evita caer en los extremos de nostalgias anacrónicas o de huidas hacia adelante, y permite acoger la novedad en la continuidad. El Concilio no ha propuesto nada nuevo en materia de fe, ni ha querido sustituir lo que era antiguo. Más bien, se ha preocupado para que dicha fe siga viviéndose hoy, para que continúe siendo una fe viva en un mundo en transformación.

Si sintonizamos con el planteamiento auténtico que el beato Juan XXIII quiso dar





al Vaticano II, podremos actualizarlo durante este *Año de la fe*, dentro del único camino de la Iglesia que desea continuamente profundizar en el depósito de la fe que Cristo le ha confiado. Los Padres conciliares querían volver a presentar la fe de modo eficaz; y sí se abrieron con confianza al diálogo con el mundo moderno era porque estaban seguros de su fe, de la roca firme sobre la que se apoyaban. En cambio, en los años sucesivos, muchos aceptaron sin discernimiento la mentalidad dominante, poniendo en discusión las bases mismas del *depositum fidei*, que desgraciadamente ya no sentían como propias en su verdad.

Si hoy la Iglesia propone un nuevo *Año de la fe* y la nueva evangelización, no es para conmemorar una efeméride, sino porque hay necesidad, todavía más que hace 50 años. Y la respuesta que hay que dar a esta necesidad es la misma que quisieron dar los Papas y los Padres del Concilio, y que está contenida en sus documentos. También la iniciativa de crear un Consejo Pontificio destinado a la promoción de la nueva evangelización, al que agradezco su especial dedicación con vistas al *Año de la fe*, se inserta en esta perspectiva. En estos decenios ha aumentado la «desertificación» espiritual. Si ya en tiempos del Concilio se podía saber, por algunas trágicas páginas de la historia, lo que podía significar una vida, un mundo sin Dios, ahora lamentablemente lo vemos cada día a nuestro alrededor. Se ha difundido el vacío. Pero precisamente a partir de la experiencia de este desierto, de este vacío, es como podemos descubrir nuevamente la alegría de creer, su importancia vital para nosotros, hombres y mujeres. En el desierto se vuelve a descubrir el valor de lo que es esencial para vivir; así, en el mundo contemporáneo, son muchos los signos de la sed de Dios, del sentido último de la vida, a menudo manifestados de forma implícita o negativa. Y en el desierto se necesitan sobre todo perso-

nas de fe que, con su propia vida, indiquen el camino hacia la Tierra prometida y de esta forma mantengan viva la esperanza. La fe vivida abre el corazón a la Gracia de Dios que libera del pesimismo. Hoy más que nunca evangelizar quiere decir dar testimonio de una vida nueva, trasformada por Dios, y así indicar el camino. La primera lectura nos ha hablado de la sabiduría del viajero (cf. *Sir* 34,9-13): el viaje es metáfora de la vida, y el viajero sabio es aquel que ha aprendido el arte de vivir y lo comparte con los hermanos, como sucede con los peregrinos a lo largo del Camino de Santiago, o en otros caminos, que no por casualidad se han multiplicado en estos años. ¿Por qué tantas personas sienten hoy la necesidad de hacer estos caminos? ¿No es quizás porque en ellos encuentran, o al menos intuyen, el sentido de nuestro estar en el mundo? Así podemos representar este *Año de la fe*: como una peregrinación en los desiertos del mundo contemporáneo, llevando consigo solamente lo que es esencial: ni bastón, ni alforja, ni pan, ni dinero, ni dos túnicas, como dice el Señor a los apóstoles al enviarlos a la misión (cf. *Lc* 9,3), sino el evangelio y la fe de la Iglesia, de los que el Concilio Ecuménico Vaticano II son una luminosa expresión, como lo es también el *Catecismo de la Iglesia Católica*, publicado hace 20 años.

Venerados y queridos hermanos, el 11 de octubre de 1962 se celebraba la fiesta de María Santísima, Madre de Dios. Le confiamos a ella el *Año de la fe*, como lo hice hace una semana, peregrinando a Loreto. La Virgen María brille siempre como estrella en el camino de la nueva evangelización. Que ella nos ayude a poner en práctica la exhortación del apóstol Pablo: «La palabra de Cristo habite entre vosotros en toda su riqueza; enseñaos unos a otros con toda sabiduría; corregíos mutuamente... Todo lo que de palabra o de obra realicéis, sea todo en nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él» (*Col* 3,16-17). Amén.

## Homilía en la Misa de clausura de la XIII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos

Basilica de San Pedro, 28 de octubre de 2012

Venerables hermanos,  
ilustres señores y señoras,  
queridos hermanos y hermanas

El milagro de la curación del ciego Bartimeo ocupa un lugar relevante en la estructura del Evangelio de Marcos. En efecto, está colocado al final de la sección llamada «viaje a Jerusalén», es decir, la última peregrinación de Jesús a la Ciudad Santa para la Pascua, en donde él sabe que lo espera la pasión, la muerte y la resurrección. Para subir a Jerusalén, desde el valle del Jordán, Jesús pasó por Jericó, y el encuentro con Bartimeo tuvo lugar a las afueras de la ciudad, mientras Jesús, como anota el evangelista, salía «de Jericó con sus discípulos y bastante gente» (10, 46); gente que, poco después, aclamará a Jesús como Mesías en su entrada a Jerusalén. Bartimeo, cuyo nombre, como dice el mismo evangelista, significa «hijo de Timeo», estaba precisamente sentado al borde del camino pidiendo limosna. Todo el Evangelio de Marcos es un itinerario de fe, que se desarrolla gradualmente en el seguimiento de Jesús. Los discípulos son los primeros protagonistas de este paulatino descubrimiento, pero hay también otros personajes que desempeñan un papel importante, y Bartimeo es uno de éstos. La suya es la última curación prodigiosa que Jesús realiza antes de su pasión, y no es casual que sea la de un ciego, es decir una persona que ha perdido la luz de sus ojos. Sabemos también por otros textos que en los evangelios la ceguera tiene un importante significado. Representa al hombre que

tiene necesidad de la luz de Dios, la luz de la fe, para conocer verdaderamente la realidad y recorrer el camino de la vida. Es esencial reconocerse ciegos, necesitados de esta luz, de lo contrario se es ciego para siempre (cf. *Jn* 9,39-41).

Bartimeo, pues, en este punto estratégico del relato de Marcos, está puesto como modelo. Él no es ciego de nacimiento, sino que ha perdido la vista: es el hombre que ha perdido la luz y es consciente de ello, pero no ha perdido la esperanza, sabe percibir la posibilidad de un encuentro con Jesús y confía en él para ser curado. En efecto, cuando siente que el Maestro pasa por el camino, grita: «Hijo de David, Jesús, ten compasión de mí» (*Mc* 10,47), y lo repite con fuerza (v. 48). Y cuando Jesús lo llama y le pregunta qué quiere de él, responde: «Maestro, que pueda ver» (v. 51). Bartimeo representa al hombre que reconoce el propio mal y grita al Señor, con la confianza de ser curado. Su invocación, simple y sincera, es ejemplar, y de hecho – al igual que la del publicano en el templo: «Oh Dios, ten compasión de este pecador» (*Lc* 18,13) – ha entrado en la tradición de la oración cristiana. En el encuentro con Cristo, realizado con fe, Bartimeo recupera la luz que había perdido, y con ella la plenitud de la propia dignidad: se pone de pie y retoma el camino, que desde aquel momento tiene un guía, Jesús, y una ruta, la misma que Jesús recorre. El evangelista no nos dice nada más de Bartimeo, pero en él nos muestra quién es el discípulo: aquel que, con la luz de la fe, sigue a Jesús «por el camino» (v. 52).



San Agustín, en uno de sus escritos, hace una observación muy particular sobre la figura de Bartimeo, que puede resultar también interesante y significativa para nosotros. El Santo Obispo de Hipona reflexiona sobre el hecho de que Marcos, en este caso, indica el nombre no sólo de la persona que ha sido curada, sino también del padre, y concluye que «Bartimeo, hijo de Timeo, era un personaje que de una gran prosperidad cayó en la miseria, y que ésta condición suya de miseria debía ser conocida por todos y de dominio público, puesto que no era solamente un ciego, sino un mendigo sentado al borde del camino. Por esta razón Marcos lo recuerda solamente a él, porque la recuperación de su vista hizo que ese milagro tuviera una resonancia tan grande como la fama de la desventura que le sucedió» (*Concordancia de los evangelios*, 2, 65, 125: PL 34, 1138). Hasta aquí san Agustín.

Esta interpretación, que ve a Bartimeo como una persona caída en la miseria desde una condición de «gran prosperidad», nos hace pensar; nos invita a reflexionar sobre el hecho de que hay riquezas preciosas para nuestra vida, y que no son materiales, que podemos perder. En esta perspectiva, Bartimeo podría ser la representación de cuantos viven en regiones de antigua evangelización, donde la luz de la fe se ha debilitado, y se han alejado de Dios, ya no lo consideran importante para la vida: personas que por eso han perdido una gran riqueza, han «caído en la miseria» desde una alta dignidad –no económica o de poder terreno, sino cristiana–, han perdido la orientación segura y sólida de la vida y se han convertido, con frecuencia inconscientemente, en mendigos del sentido de la existencia. Son las numerosas personas que tienen necesidad de una nueva evangelización, es decir de un nuevo encuentro con

Jesús, el Cristo, el Hijo de Dios (cf. *Mc* 1,1), que puede abrir nuevamente sus ojos y mostrarles el camino. Es significativo que, mientras concluimos la Asamblea sinodal sobre la nueva evangelización, la liturgia nos proponga el Evangelio de Bartimeo. Esta Palabra de Dios tiene algo que decirnos de modo particular a nosotros, que en estos días hemos reflexionado sobre la urgencia de anunciar nuevamente a Cristo allá donde la luz de la fe se ha debilitado, allá donde el fuego de Dios es como un rescoldo, que pide ser reavivado, para que sea llama viva que da luz y calor a toda la casa.

La nueva evangelización concierne toda la vida de la Iglesia. Ella se refiere, en primer lugar, a la pastoral ordinaria que debe estar más animada por el fuego del Espíritu, para encender los corazones de los fieles que regularmente frecuentan la comunidad y que se reúnen en el día del Señor para nutrirse de su Palabra y del Pan de vida eterna. Deseo subrayar tres líneas pastorales que han surgido del Sínodo. La primera corresponde a los *sacramentos de la iniciación cristiana*. Se ha reafirmado la necesidad de acompañar con una catequesis adecuada la preparación al bautismo, a la confirmación y a la Eucaristía. También se ha reiterado la importancia de la penitencia, sacramento de la misericordia de Dios. La llamada del Señor a la santidad, dirigida a todos los cristianos, pasa a través de este itinerario sacramental. En efecto, se ha repetido muchas veces que los verdaderos protagonistas de la nueva evangelización son los santos: ellos hablan un lenguaje comprensible para todos, con el ejemplo de la vida y con las obras de caridad.

En segundo lugar, la nueva evangelización está esencialmente conectada con la *misión ad gentes*. La Iglesia tiene la tarea de evangelizar, de anunciar el

Mensaje de salvación a los hombres que aún no conocen a Jesucristo. En el transcurso de las reflexiones sinodales, se ha subrayado también que existen muchos lugares en África, Asia y Oceanía en donde los habitantes, muchas veces sin ser plenamente conscientes, esperan con gran expectativa el primer anuncio del Evangelio. Por tanto es necesario rezar al Espíritu Santo para que suscite en la Iglesia un renovado dinamismo misionero, cuyos protagonistas sean de modo especial los agentes pastorales y los fieles laicos. La globalización ha causado un notable desplazamiento de poblaciones; por tanto el primer anuncio se impone también en los países de antigua evangelización. Todos los hombres tienen el derecho de conocer a Jesucristo y su Evangelio; y a esto corresponde el deber de los cristianos, de todos los cristianos – sacerdotes, religiosos y laicos -, de anunciar la Buena Noticia.

Un tercer aspecto tiene que ver con las personas *bautizadas pero que no viven las exigencias del bautismo*. Durante los trabajos sinodales se ha puesto de manifiesto que estas personas se encuentran en todos los continentes, especialmente en los países más secularizados. La Iglesia les dedica una atención particular, para que encuentren nuevamente a Jesucristo, vuelvan a descubrir el gozo de la fe y regresen a las prácticas religiosas en la comunidad de los fieles. Además de los métodos pastorales tradicionales, siempre válidos, la Iglesia intenta utilizar también métodos nuevos, usando asimismo nuevos lenguajes, apropiados a las diferentes culturas del mundo, proponiendo la verdad de Cristo con una actitud de diálogo y de amistad que tiene como fundamento a Dios que es Amor. En varias partes del mundo, la Iglesia ya

ha emprendido dicho camino de creatividad pastoral, para acercarse a las personas alejadas y en busca del sentido de la vida, de la felicidad y, en definitiva, de Dios. Recordamos algunas importantes misiones ciudadanas, el «Atrio de los gentiles», la Misión Continental, etcétera. Sin duda el Señor, Buen Pastor, bendecirá abundantemente dichos esfuerzos que provienen del cielo por su Persona y su Evangelio.

Queridos hermanos y hermanas, Bartimeo, una vez recuperada la vista gracias a Jesús, se unió al grupo de los discípulos, entre los cuales seguramente había otros que, como él, habían sido curados por el Maestro. Así son los nuevos evangelizadores: personas que han tenido la experiencia de ser curados por Dios, mediante Jesucristo. Y su característica es una alegría de corazón, que dice con el salmista: «El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres» (*Sal* 125,3). También nosotros hoy, nos dirigimos al Señor, *Redemptor hominis* y *Lumen gentium*, con gozoso agradecimiento, haciendo nuestra una oración de san Clemente de Alejandría: «Hasta ahora me he equivocado en la esperanza de encontrar a Dios, pero puesto que tú me iluminas, oh Señor, encuentro a Dios por medio de ti, y recibo al Padre de ti, me hago tu coheredero, porque no te has avergonzado de tenerme por hermano. Cancelemos, pues, cancelemos el olvido de la verdad, la ignorancia; y removiendo las tinieblas que nos impiden la vista como niebla en los ojos, contemplemos al verdadero Dios...; ya que una luz del cielo brilló sobre nosotros sepultados en las tinieblas y prisioneros de la sombra de muerte, [una luz] más pura que el sol, más dulce que la vida de aquí abajo» (*Protrettico*, 113, 2- 114,1). Amén.



## SANTA SEDE

### PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

#### Decreto con el que se conceden indulgencias con ocasión del Año de la Fe

En el día del quincuagésimo aniversario de la solemne apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II, al que el beato Juan XXIII «había asignado como tarea principal custodiar y explicar mejor el precioso depósito de la doctrina cristiana, para hacerlo más accesible a los fieles de Cristo y a todos los hombres de buena voluntad» (Juan Pablo II, Const. Ap. *Fidei Depositum*, 11 de octubre de 1992: AAS 86 113), el Sumo Pontífice Benedicto XVI ha establecido el inicio de un Año particularmente dedicado a la profesión de la verdadera fe y a su recta interpretación, con la lectura, o mejor, la pía meditación de los *Actos del Concilio* y de los Artículos del *Catecismo de la Iglesia Católica*, publicado por el beato Juan Pablo II, a los treinta años del inicio del Concilio, con la intención precisa de «lograr de los fieles una mayor adhesión a ello y difundir su conocimiento y aplicación» (*ibid.*, 114).

Ya en el año del Señor 1967, para hacer memoria del décimo noveno centenario del martirio de los Apóstoles Pedro y Pablo, parecido *Año de la fe* convocó el Siervo de Dios Pablo VI, «la Profesión de fe del Pueblo de Dios, para testimoniar cómo los contenidos esenciales que desde siglos constituyen el patrimonio de todos los creyentes tienen necesidad de ser confirmados, comprendidos y profundizados de manera siempre nueva, con el fin de dar un testimonio coherente en

condiciones históricas distintas a las del pasado» (Benedicto XVI, Carta Ap. *Porta Fidei*, n. 4).

En este tiempo nuestro de profundísimos cambios, a los que la humanidad está sometida, el Santo Padre Benedicto XVI, con la convocatoria de este segundo *Año de la fe*, tiene la intención de invitar al Pueblo de Dios del que es Pastor universal, así como a los hermanos obispos de todo el orbe, a fin de que «se unan al Sucesor de Pedro en el tiempo de gracia espiritual que el Señor nos ofrece para rememorar el don precioso de la fe» (*ibid.*, n. 8).

Se dará a todos los fieles «la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo; en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre. En este *Año*, las comunidades religiosas, así como las parroquiales, y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de profesar públicamente el *Credo*» (*ibid.*).

Además todos los fieles, singular y comunitariamente, serán llamados a dar abierto testimonio de la propia fe ante los demás en las circunstancias peculiares de la vida cotidiana: «la misma naturaleza social del hombre exige que éste manifieste externamente los actos inter-

nos de religión, que se comuniquen con otros en materia religiosa, que profese su religión de forma comunitaria» (Decl. *Dignitatis humanae*, 7 de diciembre de 1965: AAS 58, 932).

Dado que se trata ante todo de desarrollar en sumo grado -por cuanto sea posible en esta tierra- la santidad de vida y de obtener, por lo tanto, en el grado más alto la pureza del alma, será muy útil el gran don de las Indulgencias, que la Iglesia, en virtud del poder que le ha conferido Cristo, ofrece a todos aquellos que, con las debidas disposiciones, cumplan las prescripciones especiales para lucrarlas. «Con la Indulgencia -enseñaba Pablo VI- la Iglesia, valiéndose de su potestad como ministra de la Redención obrada por Cristo Señor, comunica a los fieles la participación de esta plenitud de Cristo en la comunión de los Santos, proporcionándoles en medida amplísima los medios para alcanzar la salvación» (Carta Ap. *Apostolorum Limina*, 23 de mayo de 1974: AAS 66 289). Así se manifiesta el «tesoro de la Iglesia», del que constituyen «un acrecentamiento ulterior también los méritos de la Santísima Madre de Dios y de todos los elegidos, desde el primer justo al último» (Clemente VI, Bula *Unigenitus Dei Filius*, 27 de enero de 1343).

La Penitenciaría Apostólica, que tiene el oficio de regular cuanto concierne a la concesión y al uso de las Indulgencias, y de estimular el ánimo de los fieles a concebir y alimentar rectamente el piadoso deseo de obtenerlas, solicitada por el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, en atenta consideración de la *Nota con indicaciones pastorales para el Año de la fe* de la Congregación para la Doctrina de la Fe, a fin de obtener el don de las Indulgencias durante el *Año de la fe*, ha establecido las siguientes disposiciones, emi-

tidas en conformidad con el pensamiento del Augusto Pontífice, a fin de que los fieles estén más estimulados al conocimiento y al amor de la Doctrina de la Iglesia Católica y de ella obtengan frutos espirituales más abundantes.

Durante el Año de la fe entero, convocado desde el 11 de octubre de 2012 hasta todo el 24 de noviembre de 2013, podrán lucrar la *Indulgencia plenaria* de la pena temporal por los propios pecados impartida por la misericordia de Dios, aplicable en sufragio de las almas de los fieles difuntos, todos los fieles verdaderamente arrepentidos, que se hayan confesado debidamente, que hayan comulgado sacramentalmente y que oren según las intenciones del Sumo Pontífice:

- a.- cada vez que participen en al menos tres momentos de predicación durante las Sagradas Misiones o al menos en tres lecciones sobre los *Actos del Concilio Vaticano II* y sobre los Artículos del *Catecismo de la Iglesia católica* en cualquier iglesia o lugar idóneo;
- b.- cada vez que visiten en peregrinación una Basílica Papal, una catedral cristiana, una Iglesia Catedral, un lugar sagrado designado por el Ordinario del lugar para el *Año de la fe* (por ejemplo las Basílicas Menores y los Santuarios dedicados a la Santísima Virgen María, a los Santos Apóstoles y a los Santos Patronos) y allí participen en alguna celebración sagrada o, al menos, se detengan en un tiempo de recogimiento con piadosas meditaciones, concluyendo con el rezo del Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima, las invocaciones a la Santísima Virgen María y, según el caso, a los Santos Apóstoles o Patronos;



- c.- cada vez que, en los días determinados por el Ordinario del lugar para el *Año de la fe* (por ejemplo en las solemnidades del Señor, de la Santísima Virgen María, en las fiestas de los Santos Apóstoles y Patronos, en la Cátedra de San Pedro), participen en cualquier lugar sagrado en una solemne celebración eucarística o en la liturgia de las horas, añadiendo la Profesión de Fe en cualquier forma legítima;
- d.- un día libremente elegido, durante el *Año de la fe*, para la piadosa visita del baptisterio u otro lugar donde recibieron el sacramento del Bautismo, si renuevan las promesas bautismales en cualquier forma legítima.

Los obispos diocesanos o eparquiales y los que están equiparados a ellos por derecho, en los días oportunos de este tiempo, con ocasión de la principal celebración (por ejemplo, el 24 de noviembre de 2013, en la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, con la que concluirá el *Año de la fe*) podrán impartir la *Bendición Papal* con la Indulgencia plenaria, lucrable por parte de todos los fieles que reciban tal *Bendición* con devoción.

Los fieles verdaderamente arrepentidos que no puedan participar en las solemnes celebraciones por graves motivos (como todas las monjas que viven en los monasterios de clausura perpetua, los anacoretas y los ermitaños, los encarcelados, los ancianos, los enfermos, así como quienes, en hospitales u otros lugares de cuidados, prestan servicio continuo a los enfermos...), lucrarán la *Indulgencia plenaria*, con las mismas condiciones, si, unidos con el espíritu y el pensamiento a los fieles presentes, particularmente en los momentos en que las

palabras del Sumo Pontífice o de los obispos diocesanos se transmitan por televisión y radio, recitan en su propia casa o allí donde el impedimento les retiene (por ejemplo en la capilla del monasterio, del hospital, de la estructura sanitaria, de la cárcel...) el Padrenuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima, y otras oraciones conforme a las finalidades del *Año de la fe*, ofreciendo sus sufrimientos o los malestares de la propia vida.

Para que el acceso al sacramento de la Penitencia y a la consecución del perdón divino a través del poder de la Llaves se facilite pastoralmente, los Ordinarios del lugar están invitados a conceder a los canónigos y a los sacerdotes que, en las Catedrales y en las Iglesias designadas para el *Año de la fe*, puedan oír las confesiones de los fieles, las facultades limitadamente al fuero interno, en cuanto -para los fieles de las Iglesias orientales- al can. 728 § 2 del CCEO, y en el caso de una eventual reserva, las del can. 727, excluidos, como es evidente, los casos considerados en el canon 728, § 1; para los fieles de la Iglesia latina, las facultades del can. 508, § 1 del CIC.

Los confesores, tras advertir a los fieles de la gravedad de pecados a los que se vincula una reserva o una censura, determinarán apropiadas penitencias sacramentales, tales para conducirles lo más posible a una contrición estable y, según la naturaleza de los casos, para imponerles la reparación de eventuales escándalos y daños.

La Penitenciaría finalmente invita ardentemente a los excelentísimos obispos, como poseedores del triple *munus* de enseñar, gobernar y santificar, a la solicitud en la explicación clara de los principios y las disposiciones que aquí se proponen para la

santificación de los fieles, teniendo en cuenta de modo particular las circunstancias de lugar, cultura y tradiciones. Una catequesis adecuada a la índole de cada pueblo podrá proponer más claramente y con mayor vivacidad a la inteligencia y arraigar más firme

y profundamente en los corazones el deseo de este don único, obtenido en virtud de la mediación de la Iglesia.

El presente Decreto tiene validez únicamente para el *Año de la fe*. No obstante cualquier disposición en contra.

*Dado en Roma, en la Sede de la Penitenciaría Apostólica, el 14 de septiembre de 2012, en la Exaltación de la Santa Cruz.*

Manuel card. Monteiro de Castro  
*Penitenciario Mayor*

Mons. Krzysztof Nykiel  
*Regente*